Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dichas imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 87.
La suscripcion 30$ pagadero al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina.**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa Núm. 87.

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 87.
En San José de Flores en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas, el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1856

Habiéndose recibido hoy del Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar, la respuesta dada por los municipales allí electos, y que era la última que se aguardaba: resultando de todas ellas que todos los elejidos últimamente han aceptado, con escepcion de un suplente por la Concepcion: no pudiendo verificarse su reemplazo el Domingo 30 por cuanto deben tener lugar en él las elecciones de Senadores y Representantes: y siendo al mismo tiempo urgente el que la municipalidad de la capital sea instalada, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El domingo 6 del próximo Abril se hará por la parroquia de la Concepcion, la eleccion de un municipal y de un suplente, en sostitucion de D. Francisco de Souza Martinez y de D. Juan Salas, escusados.

Art. 2.° Sin perjuicio de lo dispuesto en el anterior artículo, el jueves 3 del mismo, se procederá á la instalacion de la municipalidad por el Ministro de Gobierno, Presidente de ella, en el salon principal de la Casa de Policía, á las dos de la tarde.

Art. 3.° Líbrense las órden es y comunicaciones respectivas, publíquese y dese al R. O.

LLAVALLOL.
VALENTIN ALSINA.

Ministerio de Gobierno. Buenos Aires, Marzo 24 de 1856.

Al Consejo de Obras Públicas, encargado de la oficina de Patentes Industriales.

Con el objeto de evitar cuestiones y dificultades como las que ya han asomado de resultas de ignorarse que se habia solicitado ú obtenido, ya patentes de privilegio, ya la mera constancia de que habla el artículo 12 del decreto de la materia, el Gobierno ha dispuesto que á principios de Abril prócsimo se publique por esa oficina una relacion de los privilegios y constancias otorgadas hasta fin del mes actual, con espresion del nombre del patentado, de la fecha y duracion del privilegio, y de la cosa sobre que se verse; debiendo en adelante hacerse cada dos meses igual publicacion, respecto de las otorgadas en el bimestre precedente.

Lo que se comunica al Consejo á los fines mencionados, con advertencia de que, consultando el mismo objeto, se ha dispuesto igualmente que cuando se introduzca en Secretaría, con arreglo al citado decreto, una solicitud de privilegio ó de constancia, se publique por aquella, mediante aviso de Ministerio, el contenido de tal solicitud sin espresar el nombre del peticionario.

Dios guarde al Consejo muchos años.
VALENTIN ALSINA.

Legacion del Estado de Buenos Aires.
Montevideo, Marzo 15 de 1856.

Al S. E. el Señor Ministro de Gobierno y R. Esteriores del Estado de Buenos Aires Dr. D. Valentin Alsina. &a. &a. &a.

Señor Ministro.

El distinguido Caballero D. F. Von Gülich Encargado de Negocios de Prusia, ha tenido la bondad de hacer conocer al abajo firmado, la publicacion oficial hecha en los „Anales Prusianos" por el Ministerio de agricultura de aquel reino, del cálculo aproximativo de la cantidad de Guano que se encuentra en las islas del Perú, y el tiempo en que probablemente quedará consumido ese gran depósito.

Con tal motivo, el mencionado Caballero Von Gülich, ha llevado su deferencia hasta el punto de llamar la atencion del abajo firmado, en la nota confidencial cuya copia legalizada tiene el honor de adjuntar á V. E. el abajo firmado, sobre las inmensas ventajas que resultarian para el Estado de Buenos Aires (por el considerable consumo que se hace en Europa) de la vijilante fiscalisacion de esa substancia, que aunque no de tan buena calidad como la del Perú, poseemos en grandes proporciones en la costa de Patagones-

No es menos importante esta noticia, para el fomento de nuestra naciente industria, por el mayor valor que adquirirá el Guano artificial que se beneficia en los saladeros del Estado.

El abajo firmado que no ha perdido esta ocasion para reiterar al apreciable Señor Von Gülich, los sentimientos de viva simpatia que le inspiran sus frecuentes manifestaciones de interes por el adelanto de nuestra patria, no puede, empero, prescindir de la satisfaccion que esperimenta presentándolo á V. E. como muy digno de la estimacion del Exmo Gobierno del Estado y de la consideracion de nuestros compatriotas.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Carlos Calvo.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1856.

Acúsese recibo añadiéndole que el Gobierno se ha instruido con interés de los conocimientos trasmitidos por el Caballero von Gülich, acerca de la existencia del guano en las islas del Perú, y de sus exactas observaciones con referencia al artificial de este Estado, y al natural de sus costas del Sud; punto que ya ha llamado la atencion del pais, y se espera la resolucion de la lejislatura acerca de un proyecto que le es relativo; todo lo cual debe el comisionado especial manifestar al Sr. von Gülich, dándole las gracias por su noble solicitud en obsequio de los intereses del Estado de Buenos Aires; y publíquese.

Rúbrica de S. E.—Alsina.

COPIA.

Mi distinguido señor y amigo;

Veo en los Anales Prusianos de la agricultura, publicacion oficial del Ministerio de la Agricultura de mi pais, el siguiente cálculo sobre la cantidad del guano que se encuentra en las posesiones del Perú.

Segun este calculo, cual pretende ser muy exacto, no existen en aquellos regiones, es decir, en las Islas de Chincha, sino siete millones toneladas, es decir, ciento cuarenta millones quintales, si pues, se esportan cada año medio millon ó cincuenta mil toneladas, como ha sido el caso hasta ahora, *el guano del Perú,* el cual se ha hecho ya necesidad indispensable para la agricultura europea, *se habrá acabado dentro de once años.*

Me parece esta escasez del guano peruano, para el Estado Buenos Aires de muchisima importancia bajo dos puntos de vista:

1.° Da valor á los depósitos del guano de Patagones, aunque sea muy inferior en calidad al peruano.

2.° Fomentará la fabricacion del guano artificial en los saladeros de Buenos Aires, favoreciendo así una industria naciente ya muy importante en sí, y doble importante para ustedes, para que salgan cargados y no en lastre tantos buques europeos desde el puerto de Buenos Aires, y poniendo á ustedes en el caso de pagar gran parte de la importacion estrangera con un producto del pais y no con metálico &a. &a.

No he quirido dejar de comunicarle tal noticia á V. quien representa tan dignamente á su pais, y quien sigue con un afan tan consecuente su progreso material sorprendente.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle con toda amistad. S. S. Q. B. S. M. firmado V. Gülich.—Montevideo 12 de Marzo de 1856—Señor D. Carlos Calvo, Ajente Diplomático de Buenos Aires.

Está conforme.—Por autorizacion,
Benavides.
Encargado de la Cancilleria.

EL NACIONAL.

Correo del Interior.

Segun lo anunciamos ayer tenemos periódicos de Chile cuyas fechas alcanzan al 1.° del corriente; el *Constitucional* de Mendoza al 8, el *Comercio* de Corrientes al 9, el *Imparcial* de Córdoba al 9 y el *Nacional Argentino* del Paraná, al 15 del corriente, de los que estractamos a continuacion lo mas importante que contienen.

Dice el *Mercurio* de Valparaiso del 28 de Febrero.

Chile.

(CORRESPONDENCIA PARA EL ESTRANGERO.)

La última quincena ha sido pobre en acontecimientos que puedan interesar al lector estrangero. La República se encuentra en una paz octaviana, y no decimos reposo absoluto, porque sigue su marcha progresiva por virtud de sus fuerzas naturales, sin que se note un grande empeño en empujarla. Muerta la política, desorganizados los partidos, casi convencidos todos tácitamente de que no habrá combate eleccionario porque ya puede considerarse como práctica constitucional que se debe reelejir al Presidente de la República, apenas hay asunto que llame la atencion y distraiga á los habitantes de sus ocupaciones industriales. La prensa participa necesariamente de esta especie de indiferentismo que puede considerarse como nuestra condicion normal.

Los actos oficiales de la quincena de que damos cuenta se refieren casi todos á la mejora de la educacion pública. Se han decretado nuevas escuelas fiscales para ambos sexos en algunos pueblos; en la capital se ha mandado abrir otra para adultos bajo la direccion de dos maestros de la Escuela Normal; pero la medida mas importante en este ramo, es un decreto por el cual se mandan crear bibliotecas populares en las cabeceras de departamentos, encomendando la ejecucion de tan útil pensamiento á los Intendentes, á las Municipalidades y al espíritu público. Los progresos que hace el pais en ilustracion deben ser lentos por su naturaleza; pero no podrá menos que aplaudirse los constantes esfuerzos que dedica la Administracion á proporcionar al pueblo los medios de educarse y mejorar su condicion moral. Si el clero coadyuvase, por su parte, con espíritu ilustrado, á este fin tan laudable, sentiríamos mas pronto sus benéficos efectos; pero debemos confesar que no se deja sentir su accion benéfica, en este punto, limitándose en lo general á cumplir con las prácticas ordinarias del culto esterno.

Las obras de utilidad pública van adelantando lentamente; pero con seguridad. En el ferro-carril de Valparaiso se trabaja para vencer las grandes dificultades que presenta. Hoy recorren los trenes mas de doce millas y solo falta concluir una de los seis puentes que requiere el estero, para pasarlo y seguir hasta Limache: se cree que el 18 de setiembre llegarán los trenes hasta aquel pueblo, que será, poco mas ó menos, la tercera parte del camino hasta Santiago. Los que se asustan con el costo de los ferro-carriles y suponen que, sin una gran poblacion no pueden sostenerse, apenas comprenderán, que el trozo concluido en el de Valparaiso, cuesta por las dificultades que ha presentado el trabajo, como 350,000 pesos por milla, deja ya el 6 por ciento del capital invertido en él, y el 3 por ciento de todo lo gastado hasta la fecha: y es de advertir que no atraviesa hasta ahora un solo pueblo, ni pasa por lugares fértiles ó poblados. Los paseos al campo los domingos, y los pasajeros que llegan ó vienen de otros lugares para Valparaiso y dejan sus cabalgaduras en las última estacion para aprovechar desde allí el tren, son hasta ahora las únicas entradas de la empresa, aun sin tener depósitos para efectos, ni coches de pasageros todavia. Esto dará una idea de lo que producirá el camino cuando se enlace con las poblaciones y centros de produccion del tránsito y llegue á la capital para enlazarse allí con el ferro-carril del Sur, que acarreará la produccion de aquellas fértiles provincias

Esta última obra no está descuidada. Hasta ahora se han estado practicando los estudios prévios necesarios para su ejecucion: el voto de los injenieros confirma el que habiamos emitido sobre las ventajas del terreno: ya se ha esplorado hasta el Maipo, y hasta allí no hay que vencer ningun obstáculo. Se asegura que se dará principio á los trabajos dentro de un mes, comenzando en Santiago doce cuadras al Sur de la pila de la alameda, frente a la de Yungai.

Sentimos no poder dar informes tan satisfactorios respecto al proyecto de ferro-carril entre Concepcion y Talcahuano: el pensamiento se tomó con calor en aquellos pueblos, se abrió la suscripcion y se puso el asunto en manos del gobierno; pero desde entonces ha quedado en los archivos. Tenemos, sin embargo, confianza en que renacerá y se llevará a efecto no muy tarde: es tan fácil y tan poco costoso.

Se ha mandado componer el muelle de Valparaiso mientras vienen los materiales pedidos a Europa para construir otro mas adecuado á las necesidades de nuestro puerto.

Debemos en esta ciudad a nuestro actual Intendente interino el Sr. Espiñeira, que la pila de la plaza de la Victoria haya sido, al fin, aprovechada en beneficio público. El domingo último recibieron agua sus conductos y comenzó a funcionar a satisfacion de un gran número de espectadores. Tal vez se convierta ahora aquella hermosa plaza en un paseo público, de que tanto carece nuestro puerto.

El movimiento rentístico de nuestra Municipalidad en el año último, presenta una entrada de 200,057 ps. 88 cts., quedando un sobrante en 1.° de enero de este año de 673 ps. 92 cts. Las partidas mas fuertes de inversion son: 13,313 ps. 41 cts. para la educacion pública, y 84,091 ps. 20 cts. para la policía. Apesar de un gasto considerable relativamente a la entrada, nos queda mucho que desear en este ramo del servicio municipal.

El ejército de la República consta de una fuerza efectiva de 2,392 plazas, faltando 430 para completar el número de 2,822 de que deberian constar, segun la ley de la materia. Esta economía la hacen posible el estado tranquilo del pais y la especie de tregua en que vivimos con los salvajes araucanos. En estos dias se han manifestado temores de que sea amenazada la seguridad de nuestras fronteras; pero hasta ahora nada ha venido a confirmarlos.

Ningun resultado se ha obtenido en la causa que se sigue al comandante del vapor Cazador por el naufragio de aquel buque.

Los datos que hasta ahora tenemos sobre el rendimiento de las cosechas de cereales, son satisfactorios: es imposible calcular siquiera aproximadamente su monto, y solo puede decirse que será mayor que en cualquiera de los años anteriores, tanto que hacen falta brazos para recojerla, y una parte se perderá por esta causa.

Los minerales de Chañarcillo siguen mejorando, y todos se prometen para 1856 un año de prosperidad para la industria minera. Las minas de cobre se trabajan con actividad y buen provecho, merced a los establecimientos en grande que se han abierto últimamente para beneficiarlo en los lugares de produccion.

En cuanto a precios y movimiento mercantil nos referimos a la revista del mercado.

El espíritu religioso se ostenta en nuestro pueblo en la época de cuaresma que atravesamos. El Señor Arzobispo de Santiago ha emprendido la visita de su estensa diócesis, quedando en Talca en las últimas fechas. Nuestros templos son visitados por multitud de devotos, lo que no deja de quitar algunos brazos a las ocupaciones industriales. Dos regulares de la regla franciscana han partido para Roma a asistir al capítulo en que se debe nombrar general de la órden, bajo la presidencia de Su Santidad. El Reverendo padre Pacheco, ecónomo nombrado en Chile para recoger limosnas con destino al culto de los Santos Lugares, ha enviado últimamente 2,103 pesos como resultado de sus esfuerfuerzos. Por último, el expendio de bulas en la arquidiócesis de Santiago ha producido en el primer mes de 1856 setecientos y pico de pesos.

Esto no impide que Valparaiso se divierta. La llegada de nuevos artistas ha reanimado nuestro teatro. La compañia lírica ha hecho una buena adquisicion en la señorita Ida Edelvira, que se estrenó el domingo; y el último vapor nos trajo a las hermanas Rousset que tantas simpatias han dejado en los pueblos de América que han recorrido.

Ha llegado el Sr. Aguirre, Encargado de Negocios del Ecuador, cerca de esta República. Se dice que trae por objeto solicitar la mediacion de Chile en las cuestiones pendientes entre aquella República y la del Perú.

Se ha puesto el *exequatur* a la patente de cónsul para Valparaiso de D. George A. Willemy, espedida por S. A. R. el gran Duque de Mecklemburgo Schwerin, y a la de D. Francisco San Roman, nombrado cónsul de la Confederacion Argentina en Copiapó.

Perú.

Las noticias de aquella República la dejan siempre en situacion anormal. El pais está tranquilo; pero se habla constantemente de revolucion, y la opinion no está conforme con el órden actual de cosas. El gobierno provisorio ha enviado un batallon á Islay y otro á Arica para contener á las provincias del Sur, que estaban ajitadas. La llegada del general Echenique al Callao, á bordo del *Brisk*, de S. M. B. ha dado margen á reclamaciones por parte del gobierno. Aquel señor ha seguido para Chile, pero aun no ha llegado, aunque salió del Callao el 1.° del presente.

La Convencion no ha podido terminar aun la discusion del código político. Entre tanto sigue ocupándose en polémicas acaloradas con el Presidente sin adoptar ninguna resolucion importante. El Sr. Quiroz, Ministro de Hacienda, ha hecho renuncia del portafolio en términos ofensivos á la dignidad del gobierno á que ha prestado sus servicios.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

corrompida, vendida al oro; que no se rebela sino cuando tiene hambre, y que se doblega cuando esa hambre se le satisface.... ¡oh! esto es una lucha innoble.... y lucho, sí.... no porque amo al rey.... ¡Oh! le amo porque es mi esposo.... le amo porque aunque mal rey, es un cumplido caballero, le amo... ¡oh! sí.... y solo por la gloria de nombre lucho... ¡solo por su decoro de rey!

Sonaron entonces verdaderas pisadas, y la reina se levantó, volvió á la puerta, plegó precipitadamente la carta, la guardó en su seno, y se volvió.

—¡Ah! ¿eres tu, doña Teresa? dijo viendo aparecer entre los tapices á la hermosa jóven.

—Sí, señora, yo soy, contestó Teresa.

—¿Vienes sola?

—No por cierto, señora, espera licencia de vuestra alteza, para entrar, el señor Fadrique de Lara.

—Que entre, esclamó la reina con una impaciencia febril.

Teresa desapareció y volvió á aparecer trayendo de la mano al jóven que temblaba, no de verse delante de la reina, sino por el adorado contacto de Teresa.

Llegó hasta doña Isabel de Portugal, que se habia sentado en un sillon, hincó una rodilla en tierra y la besó respetuosamente una mano.

—Alzad, caballero, alzad, le dijo doña Isabel; sois segun creo, el adorador favorecido de mi hermosa dama doña Teresa Garcés.

—Tengo la audacia de atreverme á esperar que alguna vez se dolerá de mi quebranto, señora, dijo Fadrique posando una ansiosa mirada en Teresa, que apoyada en el respaldo del sillon real, estaba deslumbrante con su trage de luto.

—Sin duda espera, caballero, probar vuestro amor con algun sacrificio, dijo la reina.

—Despues de vuestra alteza señora, dijo cortesmente, ella es la primera que pueda disponer de mi vida.

—Y estad seguro de que no será ingrata á tanto amor. Ahora bien; aprovechemos el tiempo. ¿Con cuántos procuradores podemos cantar?

—Con uno solo.

—¡Con uno solo! esclamó palideciendo la reina.

—Las elecciones se han hecho en todas partes por influencia de don Alvaro, y las ciudades y las villas de voto en corte, han elegido para representarlas, á caballeros de la casa del condestable, personas que le deben demasiado para hacerle traicion.

—Es decir, que vos llamais una traicion el contrarrestar el poder de don Alvaro de Luna, poder que puesto en egercicio como ese hombre le pone, es ya una contínua y escandalosa traicion contra el rey.

—Creo, señora, que esos caballeros que todo lo deben al condestable...

—¡Obran lealmente sirviéndole!....

—Yo no digo que obren lealmente, porque yo solo refiero la lealtad á los reyes, sino que por agradecimiento se ven obligados á obrar así.

—Pero vos no os encontrais en este caso, vuestra casa era noble, ilustre, fuerte, antes de que el condestable tuviese el poder de que hoy abusa.

—Es verdad, señora; pero tambien es cierto que mi tio don Pedro de Agairre y su hija doña Elvira, y su yerno don Juan de Albornoz y yo, debemos al condestable el no gemir bajo la dura mano de la desgracia.

—De modo que mostrándoos vos tan agradecido á los beneficios del condestable, se hace peligroso el fiar de vuestros servicios.

—El condestable, señora, al aconsejar á su alteza el rey que repusiese á nuestra familia de sus bienes y honores, solo ha obrado justicia, y esto no es bastante para obligarnos á que sostengamos sus desafueros.

—¿Y piensan como vos vuestro tio y el marido de vuestra prima?

—Yo solo hablo por mí mismo, señora; pero creo que don Pero de Aguirre y don Juan de Albornoz, siempre se mostrarán consecuentes á su honra de caballeros.

—Decinis que podíamos contar con un procurador. ¿Qué hombre es ese?

—Es Diego de Valera, procurador de la ciudad de Cuenca.

—¿Y qué piensa el señor Diego de Valera?

—Creo que es afrontoso á la magestad real, el que la nobleza se encuentre dominada y á la merced del condestable, sin que nada pueda defenderle de sus iras; piensa como nosotros que es necesario rechazar ese poder tiránico que hace que Castilla se despedace en bandos; y aunque solo, está tan resuelto, que aunque nada decisivo se consiga por el momento, se preparará bastantemente al rey para un golpe mas oportuno.

—Y decidme, ¿si para el dia en que se hayan de celebrar las córtes se contaso con un ejército de Portugal?...

—Entonces el golpe seria seguro.

—Pues tomad, caballero, tomad, dijo la reina sacando un pliego cerrado y sellado de su limosnera: llevad estas letras al rey de Portugal... partid al momento y entregádselas en persona. Ademas dijo la reina ruborizándose, y bajando los ojos; será necesario que hagais de vuestro bolsillo la costa del camino hasta allí, donde os satisfará el rey don Alonso mi tio; yo no tengo qué daros, ni otras joyas que las de la corona de Castilla: las de mi propietad particular están en poder de los judíos: la miseria y el hambre de nuestros vasallos nos aquejan por todas partes, y seria necesario poseer los tesoros de Creso.

—¡Señora! esclamó con arranque Fadrique doblando una rodilla y besando la mano de la reina; sois un ángel sobre la tierra, y poco es la hacienda y la vida, el alma os sacrificaria todo el que supiese admirar el valor, la magestad, la virtud que brillan en vuestra alteza.

La reina se levantó y se sonrió.

—No me habia equivocado, dijo, al incluir en ese pliego que llevais una nota respecto á vos para el rey de Portugal: partid, caballero, partid, y tened por seguro que llevais con vos el agradecimiento de la reina. Acompañadlo, doña Teresa, y amadle mucho, añadió de modo que no pudo ser oida por Fadrique: ese mancebo os adora y os hará feliz.

Teresa suspiró, necesito de un esfuerzo para que sus ojos no se llenasen de lágrimas, y salió de la cámara real precediendo á Fadrique.

CAPITULO XXXII.

De como la conducta de Teresa era oscura y cuestionable.

Teresa siguió adelante por las galerías. Si hubiera levantado la vista hácia los tejados del norte, hubiera visto á don Aleluya que la miraba de una manera ansiosa; pero ella iba profundamente preocupada; apenas veia lo que pasaba á su alrededor y no pudo reparar en esta circunstancia.

Fadrique la seguia silencioso: habia probado tantos desdenes de Teresa, que no se atrevia á hablarla de su amor, temeroso de que por tercera vez le lastimase con su indiferencia, al fin, al llegar á las escaleras del alcazar, la jóven tomó un manto de manos de un escudero que la esperaba, se cubrió con él, y volviéndose á Fadrique le dijo lánguidamente:

—¿Cuando marchais?

—¿Que cuándo marcho? señora, dijo el jóven asombrándose de que aunque no fuese mas que por cortesía, no tuviera para él Teresa otra palabra mas adecuada á su situacion.

—Creo que el encargo de su alteza es urgente, repuso la jóven.

—Muy urgente, sí, dijo Fadrique balbuceando, pero...

—¿Acaso os hace falta dinero para el viage? dijo dulcemente Teresa: si es así, venid á mi casa, y puesto que esta empresa puede llamarse mia, yo os proveeré.

Tentaciones tuvo Fadrique de aceptar una propuesta que la procuraba entrar por primera vez en el misterioso asilo de una muger á quien tanto amaba, pero no era muy honroso el pretesto, y le rechazó su orgullo.

—No, no, ciertamente, dijo: aunque el viage fuese diez veces mas largo, encontraria bastante dinero en mi bolsa para ir, volver y tornar.

—Sin embargo, no sois muy rico, Fadrique, y no es justo que hagais por vuestra cuenta un viage al que yo os he impulsado.

Bajaban entretanto lentamente las escaleras seguidos del escudero.

—En verdad que no soy rico, señora, contestó Fadrique; pero desde hace un año el estado de mi corazon me trae retraido de las gentes, solitario, y he ahorrado gastos: apenas he gastado la centésima parte de mis rentas: creo que el año que viene gastaré menos, porque si esto sigue asi...

—¿Qué sucederá? dijo Teresa posando sus magníficos ojos negros con una espresion particular en Fadrique.

—Si esto sigue así, moriré.

—¿Que morireis, y apenas empezais á vivir?

—Mi vida se ha secado en su primavera.

—Creo que os entregais demasiado á la soledad, y que esto os ha hecho contraer pensamientos estravagantes.

Salian entonces del alcázar, empezaba á cerrar la noche, y Fadrique se atrevió á ofrecer su brazo á Teresa: esta se dignó apoyarse en él, y el jóven sintió por lo mismo una dolorosa impresion de felicidad.

—¿Llamais estravagantes á mis pensamientos, porque eternamente estan fijos en vos?

—Llamo estravagante á un empeño tan pertinaz, impaciente: ¿no os he dicho todo lo que podia deciros?...

—¡Que espere!....que es lo mismo que decirme: desesperad.

—Desesperad, ¿y por qué?

—Escuchad, Teresa; desde el momento en que os vi, os adoro.

—Eso mismo dicen todos los enamorados.

—Y si quien lo dice lo prueba, no se puede buenamente dudar de su dicho.

—Y aunque eso sea, ¿qué habeis visto en mí para que así os desespereis? ¿hay alguien en la corte que pueda decir que yo le amo?

—Hé ahí lo que me desespera, señora; que no puedo decirlo.

—Os juro Fadrique, que si alguna vez me caso.... vos sereis el hombre que elija.

—¿Y si no os casais nunca?

—Entonces no podreis quejaros.

—¡Teresa! Teresa! os juro que este estado no durará mucho tiempo.

—¡Bah! al fin y al cabo, os acontecerá lo que á todos los enamorados que nada consiguen; acabareis por ser mi enemigo.

—Os lo repito, señora; antes de que llegue ese caso, habré muerto.

Pronunció el jóven de manera tan profunda estas palabras, que Teresa se conmovió.

—Es que yo quiero que vivais, le dijo.

—Viviré, pues, esclamó con una admirable buena fé Fadrique, ni mas ni menos que si estuviese en su mano vivir ó morir: y decimos esto, porque entonces habia valor y creencias religiosas, y nadie, por desgraciado que fuera pensaba suicidarse.

Han llegado á Arica los buques "Eleonora", de Liverpool, y "Elizabeth" de Hamburgo.

Bolivia.

El gobierno del general Córdova se consolida: la paz está enteramente restablecida: en consecuencia se ha espedido un decreto de amnistía general, con fecha 31 de enero. Vendidas las quinas depositadas á los Sres. Cauro y Huizi, que han comenzado á esportarlas á razon de 600 quintales por mes, se ha dado órden á los bancos para hacer nuevas compras, el de la Paz, á razon de 380 quintales y el Cochabamba, á razon de 120 por mes.

El cobre quedaba el 15 del presente de 8 ps. á ps. 9.50 quintal, de ley de 70 por ciento.

Córdoba.

Nada importante contiene el *Imparcial*, siéndo lo único que en él encontramos lo siguiente—

Las elecciones de suplentes. El Domingo último, 2 de Marzo, tuvo lugar en esta ciudad la eleccion de dos Representantes suplentes. Una sola lista figuró, en la que estaban inscriptos los nombres de los Sres. D. Gregorio Roman y D. José María Mendez. Se dice que estos son candidatos del Ministerio. Lo cierto es, que solo el Gobierno ha hecho algo en estas elecciones y los partidos de oposicion no solo no se han entendido entre sí, pero ni siquiera han concurrido a las mesas electorales. Proceder que no puede esplicarse racionalmente despues del mucho entusiasmo con que han trabajado en las elecciones anteriores, y que solo pudiera esplicarse por no querer tomar parte en un acto inconstitucional, como algunos clasifican la eleccion de suplentes.

Noticias de la Rioja.

Leemos en el *Imparcial* de Córdoba del 6 del corriente:—

Una carta de persona respetable de aquella Provincia fecha 23 del próximo pasado dice lo siguiente:

"Este pueblo no está tranquilo a causa "de que al tiempo de elejir un nuevo Gobernador ó *de reelejir al mismo*, no se lo "que sucederá, pues los que hoy están en "oposicion a la reeleccion son del mismo "círculo del Gobierno."

"Los hombres sensatos en nada toman "parte ni probablemente la tomarán pues "temen algunas desgracias, atendiendo a "las escenas que tales actos han provocado en otra época."

Como se vé la manía de relecciones que á pretesto de pública conveniencia ha perpetuado el sistema de los gobiernos personales de otra época, no está aun completamente estinguida, y alega á levantarse en algunos Pueblos de la República.

Las diversas opiniones, á su vez, no creen aun suficiente el campo de la ley para hacer triunfar sus candidatos, y hay por desgracia aun, pueblos en que una eleccion se presenta como un acto que inspira temores á los hombres pacíficos, que recuerdan esas épocas en que la fortuna individual de cada ciudadano, era presa de luchas personales de dos ó tres aspirantes

Nada de esto debe arredrarnos, y antes bien debe afirmarnos en el proposito de cimenter un órden de cosas que garanta la libertad no ménos que la tranquilidad de actos, que como la eleccion de Gobernador pasan tranquilamente en los pueblos que tienen yá el hábito de las instituciones.

No cesaremos pues, de inculcar siempre la práctica realidad de las Constituciones adoptadas por los Pueblos de la República, único remedio para cortar las ambiciones de los que quieren perpetuarse en el mando, no ménos que contra las turbulentas ecsigencias de algunas oposiciones.

Corrientes.

Hé aquí las únicas noticias que trasmite el *Comercio* de última fecha.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Goya, 4 de Marzo de 1856.

Muy señor mio:

Tengo el placer de anunciar á V. que por aquí ha terminado la seca. El Ser Supremo se ha servido escuchar clemente las plegarias de los fieles, y ha enviado sobre la tierra sedentina, abundantes y bienhechoras lluvias.

El mercado sigue escaseando de algunos artículos de primera necesitad; pero buques que estaban muy prócsimos, debieron entrar á noche en nuestro puerto, favorecidos por el fuerte viento Sud que reinó, y en ellos se aguardaban pequeñas facturas que vendrán á llenar las necesitades de plaza. Por este motivo omito remitir á V. la planilla de precios corrientes hasta el prócsimo correo, que irá revestida de mas ecsactitud en el aspecto del mercado. Onzas de 85 á 86 prevaleciendo, sostenido el primer precio.

Ayer mañana apareció un pasquin injurioso y amenazante contra vecinos honrados y respetables en particular, y en general contra toda la poblacion estranjera. El medio empleado, y las ideas sanguinarias vertidas en él, prueban la negra infamia y bajeza del alma de sus indignos autores. No es así que deben vengarse rencores particulares. La lástima es que el mas injuriado, al encontrar el pasquin lo hizo pedazos, sin duda por un acto de jenerosidad para con sus enemigos; pero si esto se repite, no dudo que la autoridad castigará seriamente á los delincuentes, que ya la opinion pública señala con el dedo de la indignacion.

Nada mas de nuevo. El Correo Jeneral se espera de hoy á mañana, de tránsito para esa.

Saluda á V. F. S.

Diputados al Congreso Nacional. — En una de sus últimas sesiones el H. C. P. ha declarado electos para representar la Provincia en el seno del Congreso Nacional á los Sres. Dres. D. Vicente G. Quesada y D. Luis Cáceres. Felicitamos á estos Sres. por tan honrado puesto y á la Provincia por tan acertada eleccion.

Mendoza.

Las elecciones para Diputados al Congreso Federal fueron hechas por la Sala de Representantes, por no haber habido número suficiente de votantes en la última reunion de los electores.

El *Constitucional* trae una protesta contra dichas elecciones que se califican de nulas.

Los electos fueron los Sres. D. Indalecio Chenaut, D. Lucas Gonzalez y D. Juan Palma; este último en calidad de suplente.

El *Constitucional* habia cambiado de redaccion.

Paraná.

El 15 del corriente, dice el *Nacional Argentino* fué recibido en audiencia de despedida, el Sr. vizconde de Abaeté por el vice-Presidente de la Confederacion, pronunciando con ese motivo un discurso, que fuera contestado en sentido análogo por el vice-Presidente.

Nada mas contienen los Diarios del Paraná.

Consejo Consultivo.

La reunion de anoche trajo por resultado sancionar se pasase al Gobierno una nota, en que se le informase detalladamente de los resultados prácticos que habia dado la institucion y de las dificultades que embarazaban las espedicion de los negocios, con lo que quedaban frustrados los objetos que se tuvieron en mira al crearlo.

Con esta resolucion sus sesiones han quedado terminadas, cosa que celebramos cordialmente, porque al dar este paso los miembros del Consejo han mostrado ese buen sentido que hace que no se quieran forzar las cosas, por vanidad ú otros motivos a dar resultados que no son espontáneos.

La mayor parte de nuestros desastres políticos han provenido de la terquedad de los gobiernos en llevar adelante medidas que encontraban dificultades en la opinion, ó en causas que no para todos son aparentes.

Los Estados Unidos deben su prosperidad y grandeza à su continuo hacer y deshacer, segun la esperiencia muestra los errores, ó las deficienicas. Las tiranías nuestra se distinguen por su terquedad, llamando dignidad del gobierno, honor nacional al amor propio que se oculta tras estas trasparentes mamparas. Sí hacemos constituciones ponemos la condicion de que no se reformen, aunque se despedace el país, por uno de sus defectos; y si no se pone escrita, la terquedad publica, confesando que hay vacios ó imprevisiones, finge tener el mayor respeto à la criba que han construido para cubrirse de la lluvia.

Nuestra opinion es que el Consejo consultivo ha sucumbido ante los defectos de su creacion, y pudieramos repetir despues de la autopsia, el diagnóstico que formulamos en los dias de su creacion. Era inviable. Sus miembros no asisten porque estaba en la naturaleza de las cosas que no asistiesen, dada la forma y las condiciones de la institucion. Se han empleado tres meses, sin examinar mas que un proyecto del gobierno, porque el reglamento y la inasistencia estorbaban la espedicion de los negocios. El reglamento fué la obra de la mayoria del Consejo, la mayoria no asiste, y tenemos que ir á la causa primordial.

Reconocido que no asistia ni la mitad de los consejeros, degradóse el reglamento a tomar por *quorum* la tercia parte. Ahora proponian los medrosos de ir al fondo de las cosas, que se disminuyese el personal de las comisiones a fin de que pudiesen reunirse. Ambas medidas tendian, pactando con el mal, a salvar el *hecho* á espensas del *principio*.

Queria el gobierno oir la opinion de los gobernados espresada por sus hombres competentes, y para eso los reunia en Consejo y en suficiente número para espresar esa opinion. El tercio de ese número ya no espresa la opinion, pues dos generales en una comision ya no son el sentir de los hombres especiales en materia de guerra con que el pais cuenta.

El Consejo se ha detenido prudentemente en la pendiente que lo llevaba a concretarse en media docena de individuos, cuya capacidad consistiria en su buena voluntad ó desocupacion, y este no es el consejo que el gobierno esperaba, que debia resultar de respetable número de personas.

Un hecho práctico ha ocurrido que sirve de medio para juzgar de la importancia práctica de la institucion. Hase evacuado la consulta de la base del reclutamiento sometida por el ministro de la guerra. *Parte económica.* Se ha gastado dinero en preparar una casa, en cajones de velas de esperma, en empleados &. *Espedicion.* Se han invertido tres meses en discusion del reglamento, correccion del reglamento, citas, reuniones, sanciones, pasar á comision, presentacion, discusion y adopcion del informe de la comision. ¿Qué daba en cámbio al gobierno el Consejo consultivo en luces, sobre reclutamiento? una página de papel escrito, en que se aplaude la base propuesta!

Hase dicho que la comision no podia hacer mas sin salir de sus límites. Cierto. Ahí está el defecto de la institucion, pues ella conduce á dar *sancion moral* á las opiniones del ejecutivo, en *materias de ley* que solo la Legislatura debe *sancionar* ¿Quiérese que los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo, vayan ya á la Legislatura *reforzados* con una sancion? Este era el peligro que indicábamos al principio que habia en crear cuerpos deliberantes, fuera del seno de la Legislatura, que es el cerebro del Estado, y no el Ejecutivo que es su brazo.

¿Qué ha ganado el ministro de la guerra con que el Consejo Consultivo haya aprobado su base de reclutamiento? Y si no es sancion, porque es inconstitucional que lo sea, el dictámen de la comision militar, ¿vale como consejo ilustrativo de la materia, las bugías, el papel y el tiempo invertidos en la tramitacion?

No es mas espedito reunir á los hombres del arte con el proyecto formulado, y pedirles su opinion y consejo en la materia. ¿Qué da ni quita el juicio de un anciano sacerdote que tuvo dos horas la palabra sobre reclutamiento?

Cuantas trabas creadas á la espedicion de los negocios públicos! Un Consejo consultivo que no se espide en tres meses; un ministro que adoptará ó no el consejo; una cámara de Diputados que lo discutirá; un Senado que lo corregirá; un ejecutivo que pedirá reconsideracion............ ...

Sí se hubiera empleado ese dinero, ese tiempo, y esa buena voluntad desperdiciadas, en saber cómo andan las escuelas, si son escuelas las que á primera vista parecen tales escuelas, si se supiese qué se enseña en ellas y qué se aprende ¡qué diferencia de resultados!

Primero el dinero que se gasta en pagar las escuelas habria, con solo esto, fructificado, y algunas criaturas mas salvádose de andar á puñaladas esterminándose unas á otras........

Los hechos han hablado, y ante ellos la institucion del Consejo consultivo está juzgada. Prejuzgamosla nosotros con franqueza, segun reglas seguras de criterio, y podemos ahora con el cadáver de presente mostrar la diformidad orgánica. La esperiencia está hecha.

El informe que pasará el presidente del Consejo Consultivo al Gobierno contará las peripecias por que ha pasado el ensayo, y nos dará materia de exámen práctico.

Transacciones.

Se ha intentado una con mal éxito entre las dos tendencias dominantes en las listas de eleccion.

Ningun resultado podia obtenerse, y las acusaciones de mala fé, terquedad, altanería, y demas, se cruzan cual misiles entre los dos bandos.

La transaccion rolaba sobre puntos de pura trascendencia moral y sobre nombres propios.

Siendo las listas de las dos fracciones de la opinion, resaltantes en sus colores políticos, exigíase solo la supresion de ciertos nombres propios muy señalados, cuya presencia en las listas, producen la idea en los ánimos de ser inspirados por un espíritu reaccionario.

Goza en la opinion de sus compatriotas, D. Gervasio Rosas, de una merecida reputacion de no haber participado en los actos que se reprochan á su hermano. Pero si por ahora apareciese su apellido en las listas electorales, nadie dejaria de dar á este hecho una significacion política alarmante aunque en el fondo no hubiese mas que justicia á cualidades personales del individuo.

Otro tanto significa en otro órden de ideas la presencia del Sr. Anchorena en las listas, y el partido liberal pedia su eliminacion para transar en la lucha electoral, acaso sacrificando por su parte otros nombres igualmente conspícuos en ideas opuestas.

Parece que una falta de claridad al poner la cuestion ha dado lugar á pasos que hacen cuestion de decoro su conservacion, y la partida se jugará entre las dos grandes fracciones de la opinion.

El *Orden* que dá cuenta de estos hechos no descuida suscitar el interes y las alarmas de la propiedad, como es la práctica vieja de toda esa escuela de demagogos por el órden y la conservacion, culpando á sus adversarios de meditar crímenes y trastornos que solo han producido en el mundo los alarmistas, que lanzan el poder al desórden y á la violencia.

Nosotros nos limitaremos en esta cuestion á recomendar á ambos partidos la buena fé en las mesas electorales. El gran secreto de la libertad es conservarle siempre incolumes sus principios, y sin mella sus instrumentos. La violencia y el fraude son las armas de las ideas retrógradas donde quiera que imperan; las nuestras son la educacion del pueblo por la vida política, por el ejemplo, por la realizacion práctica de los principios. El camino es mas largo y escabroso; pero asegura los resultados finales. Rivadavia renunciando para ir á morir en la miseria y el destierro. Paz, cediendo á los Madariagas y Ferré el mando de los ejércitos, han hecho mas por el triunfo de la libertad que habrian hecho, descendiendo á tomar las armas manchadas, con que Rosas prolongó suagonia muchos años, sin dejar una institucion que recuerde su nombre.

La ley electoral es indigna de un pueblo inteligente, y bueno es ya que los obstinados en mantener instituciones embrionarias sientan sus defectos. La conservacion debiera entenderse de la libertad, á fin de alterar todo lo que á su mantenimiento obste. Pero es terquedad maliciosa, pretender conservar instituciones que asesinan lo mismo que debieran proteger.

San Juan.

Escriben de San Juan.

El año 56 ha sido bastante funesto para la República Argentina; acá hemos sufrido grandes lluvias las que han causado muchos estragos. Como en estos meses los labradores se ocupan de recojer sus sementeras y toda clase de frutas, casi todo se ha perdido. El rio invadió la parte del pueblo viejo y se ha llevado viñas enteras, casas, ranchos y cuanto encontró á su paso. En Mendoza dicen que han sido mayores aun los estragos de las lluvias y de las crecientes Las parvas de trigo han sido arrebatadas, ó se ha nacido el trigo con la humedad constante.

Paris.

Por cartas de Paris se nos comunica lo siguiente:

Mr. Dupin que pretende tener reclamaciones importantes que hacer contra el gobierno de Corrientes para hacerse reintegrar en una estension de pais que pretende pertenecerle, se habia dirigido al ministerio de Relaciones Esteriores que parecia poco dispuesto a ocuparse de esta pretension. Girardin que debia participar con el reclamante la suma exijida calculada en muchos millones debia sostener este asunto en su diario, ha recibido intimacion de que si tocaba solamente la cuestion su diario seria suprimido.

Estado Oriental.

Hoy hemos recibido periódicos de Montevideo hasta el 25 del corriente, los que confirmán la noticia de una modificacion, en el ministerio, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

A continuacion insertamos lo mas importante que contiene el *Comercio del Plata*, y un artículo que bajo el título de *Aviso á la Policía*, publica *La Fè* periódico *mashorquero* que acababa de aparecer.

Todas estas noticias se complementan con la correspondencia de nuestro corresponsal que hallarán nuestros lectores en seguida.

Exmo. Sr.—Habiéndose agravado los males que me aquejan y que a V. E. le constan tan bien, me veo obligado a declinar irrevocablemente la cartera de gobierno y relaciones esteriores con que V. E. se dignó distinguirme.

Quiera V. E. aceptar las seguridades de mi mayor consideracion y particular aprecio.

Casa de V. E.—Montevideo, marzo 20 de 1856.

José Ellauri.

Exmo. Sr. presidente de la República D. Gabriel Pereira.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Marzo 20 de 1856.

Lo acordado y publíquese.

Rúbrica de S. E.—*San Vicente.*

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Marzo 20 de 185?.

Se adjunta a vd. en copia autorizada el decreto superior espedido en esta fecha por el que S. E. el Sr. presidente de la República, ha admitido la renuncia que ha hecho vd. de las carteras de gobierno y relaciones esteriores, en mérito de su mal estado de salud.

En su consecuencia ha encargado al infrascrito dé a vd. las mas espresivas gracias por los servicios que ha prestado en el periodo de sus funciones..

Lo que tengo el honor de participar saludándole atentamente.

Carlos de San Vicente.

Sr. doctor don José Ellauri.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 20 de 1856.

Tomada en consideracion la renuncia que hace de la cartera de Gobierno y Relaciones Esteriores, el ministro de esos Departamentos Dr. D. José Ellauri; el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1. ° Admítese la renuncia hecha por el Sr. Dr. D. José Ellauri de las carteras de Gobierno y Relaciones Esteriores.

2. ° Denseles las gracias por los servicios prestados en el periodo que desempeñó aquel cargo.

3. ° Comuníquese, publíquese y dése al rejistro competente.

PERIERA.

Carlos de San Vicente.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 20 de 1856.

Admitida la renuncia que hace de la cartera de Gobierno y Relaciones Esteriores que desempeñaba el Dr. D. José Ellauri; el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1. ° Queda nombrado ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores el Dr. D. Joaquin Requena.

2. ° Comuníquese al nombrado, para que el sábado 22 á la una de la tarde concurra á prestar el juramento, publíquese y déso al rejistro competente.

PEREIRA.

Carlos de San Vicente.

Encargado de negocios cerca del gobierno de Buenos Aires.

—Tenemos entendido que S. E. el Sr. Presidente, habia resuelto nombrar en ese carácter al Dr. D. Alejandro Magariños y confiar a la intelijencia de este jóven letrado el mejor y mas pronto arreglo de las diferencias pendientes entre ambos gobiernos.

Sin embargo, por lo que ahora se nos dice, parece que este nombramiento no tendrá efecto tan inmediatamente.

El Sr. Herrera, nuevo gefe político.

Parece que este ilustrado ciudadano luego que recibió el aviso del gobierno llamándole a la capital, por haber sido nombrado gefe político, se trasladó sin demora desde su chacra a la ciudad, y despues de tener una larga conferencia con el Sr. ministro de gobierno fué a recibirse del departamento que S. E. el Presidente de la República, confia a su ilustracion y a su celo. Se dice que cuando el Sr. Herrera se presentó en la oficina de policía, el Sr. César habiase ya retirado de ella.

Departamento de Policía de la Capital.

Al Sr. Ministro de Gobierno.—Elevo a manos de V. E. el sumario levantado a consecuencia del lamentable suceso acaecido el dia 18 del corriente en las escaleras del antiguo edificio conocido por el Cabildo, donde tambien ocupa una parte de él la oficina a mi cargo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Montevideo, marzo 24 de 1856.

Luis de Herrera.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo marzo 24 de 1856.

Visto el sumario de que da cuanta el Gefe Político y de Policía, y apareciendo que aunque de las declaraciones de los Sres. Represantantes D. Juan A. Lavandera y D. Fernando Torres, el atentado cometido contra sus personas, y de que resultó este último " con dos heridas ligeras y sin gravedad ,, segun el certificado del médico de policía se perpetró fuera de las piezas destinadas para las sesiones de la H. A. G., y en la escalera que conduce á la galeria esterior de aquella parte del edificio, esos dos señores no han podido conocer ni designar ninguno de los individuos que los maltrataron; ni tampoco han podido conocerlos ni designarlos, las personas examinadas sobre el hecho entre las cuales se encuentran algunos Sres. Senadores y Representantes á causa de ser tan numeroso el concurso del pueblo; no habiendo por consiguiente contra ningun individuo determinado ni la semiplena prueba de culpabilidad que requiere la Constitucion del Estado, para proceder criminalmente, faltando por lo mismo la base para un procedimiento judicial, archivese el sumario, previniéndose al Gefe Político ponga todo su celo para precaver é impedir toda demostracion atentatoria á la impunidad de la Honorable Representacion Nacional, ó de cualquiera de sus miembros, y para prestar por su parte el auxilio de la fuerza pública siempre que fuere exijido por alguno de los Sres. presidentes de la Honorable Cámara de conformidad á su reglamento interior y publiquese la precedente resolucion.

Rubrica de S. E.

Joaquin Requena

Aviso a la Policía.

Una de las atribuciones de la Policía es la de perseguir a los vagos y mal entretenidos. Prevenimos al Sr. Gefe Político que entre los emigrados que vinieron de Buenos Aires, hay muchos que no tienen oficio ni ejercicio:—que solo se ocupan de pasear, averiguar como anda la política y escandalizar la ciudad, insultando a los que sostienen al Gobierno. El Cuartel General de esos individuos es la confiteria de Buero donde se reunen desde la oracion hasta las once ó doce de la noche. Llene pues la Policía uno de sus deberes, y haga uso de esa gente holgazana para barrer las calles y componer los pantanos.

La gente sin ocupacion es perjudicial en la sociedad y la Policía es la responsable de los desórdenes que pueda ocasionar. Que los vigile pues y los haga despejar las calles por que el andar de frac ó de levita como andan los sujetos de que nos ocupamos, no puede ni debe garantirlos del castigo a que se hacen acreedores por su proceder propio de hombres vagos y mal entretenidos como todo el mundo los clasifica.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Montevideo, Marzo 26 de 1856.

Mis amigos:—Con cuanta ansiedad estarán vds. por saber el estado desgraciado de este infeliz y digno de mejor suerte Montevideo. No hay pluma bastante hábil que les pueda pintar á vds. con sus verdaderos colores la situacion que hoy nos cabe.... bastará solamente declarar, que esta hermosa y liberal ciudad, se halla bajo la sanguinaria influencia de la mas-horca de Oribe, capitaneada por él mismo y puesto al frente su digno hermano Pancho.

Los desgraciados sucesos del 18, que vds. deben haber sabido, son bastantes para hacerles conocer la verdad de cuanto hoy se escriba sobre nuestra posicion y sobre la importancia de los sucesos que se están desenvolviendo aquí.—No tocaré nada de lo poco que dicen los diarios—únicamente les diré que algunos de los sucesos que yo pueda recordar, para que vds. calculen como nos vamos llegando al terrible octubre de 1840 de la bella Buenos-Aires. No nos escapamos, nos ha de llegar á nosotros esa época fatal, si Dios en su omnipotencia no dispone otra cosa.

El dia 18—despues del avance de la gabilla de asesinos sobre los elejidos del pueblo, S. E. el Presidente les echó la tan célebre proclama en que ofrecia castigar el atentado.... pero ninguna medida se tomó, ni cómo tomarla? en unos momentos de holgorio para S. E., eran sus dias, y á las cuatro de la tarde salió á su quinta á comer con su Venancio y D. Manuel Oribe, y adonde concurrieron los mismos *asesinos* de la nota á la Cámara del 19: Allí acudieron todos ellos, y allí estuvieron hasta las 10 de la noche, con la música de la guardia nacional, y ellos hicieron los honores de la funcion, siendo el agente principal, el que despedia y recibia esa gente, un tal Bustamante, insigne degollador de los Oribes...!

El 19 en todo el dia el Presidente no apareció en el Fuerte, vino tarde á la ciudad, cansado, se dejó estar en su casa hasta la noche que fué el venerable patriota ministro Ellauri con la célebre nota de la Cámara de RR. la que le pudo hacer firmar no sin sostener grande debate, pues ni queria firmarla ni deponer al gefe de policía, pero por fin se pudo conseguir.

El 20 causó una grande sorpresa la tal nota, y la mas-horca se movió por todos lados, pero don Manuel Oribe pudo aquietarlos por el momento ofreciéndoles el retiro de ella y la destitucion del ministro; á las once se hallaba ya con S. E., á las 12 fué llamado el Dr. Requena, y quedó exhonerado el Sr. Ellauri, y el 21 se tiró el decreto.

El 22 se recibió del mando el nuevo ministro, la mas-horca asistió á la toma de posesion queriendo protestar contra el dictado de asesinos que se les ha dado en la nota del 19. En la noche hubo de haber una concerrada al Sr. Ellauri, al general Diaz y otras personas notables, y á la imprenta liberal. Pero según corrió, el nuevo gefe de policía los contuvo y no tuvo efecto. El 23 se pasó sin novedad en la capital, no así en la villa de la Union donde se quemaron varios judas al son de la *resbalosa* y otras sonatas del tiempo del Cerrito. Ese dia salió el núm. 1 de la *Fé* hijo de la *Paz* de la mas-horca.

El 24 se publicó el sobreseimiento de la sumaria y la proclama que verán en los diarios. En la noche la mas-hora celebró ese triunfo en la célebre serenata al Presidente, al Ministro, á Flores, á Oribe, al *aplaudido Palomeque* y otros mas; no dejó de ser una concerrada mas bien que serenata; en ella se insultó a esta benemérita ciudad. No se oyeron mas gritos que los de ¡Viva Oribe! ¡Mueran los conservadores! Se componia como de 300 hombres, muchos de poncho, entre ellos se notaban Dionisio Coronel, Francisco Oribe, Castillo Diaz y toda la gentuza del Cerrito, Vulgo Union. Toda la noche anduvieron fastidiando la poblacion que atemorizada se retiró a sus casas lamentando tantos insultos, inmerecidos al cabo de tantos años de sufrimientos por esos caribes.

El 25 dió un paso mas la mashorca; esos hombres funestos, esos sicarios, se presentaron en tres balcones del Teatro, del que se ausentaron varias personas, unas de temor y están de indignacion por no querer alternar con la canalla. Tambien esa noche han corrido muchos pasquines y en uno de ellos, puesto a la puerta de la casa del Presidente, se le amenaza de arrastrarlo por las calles sino destierra a los Conservadores.

A muchas personas les han escrito cartas anónimas amenazándolas de muerte.

Grandes esperanzas se habian concebido el 1. ° de Marzo: todo ha caido al suelo, Montevideo está de luto—los colorados no se levantan, están perdidos. Segun me dicen hay el pensamiento de un pacto de los hombres de la defensa para resistir a la mashorca. Si esto se verifica estos cobardes no se emborracharán mas como en la noche del 24.

CRONICA LOCAL.

Ida Edelvira.—Esta inolvidable artista hizo su debut en el teatro de Valparaiso el 24 de Febrero, segun vemos en los diarios de aquella ciudad. Subió á la escena con la inmortal partitura de Bellini, la *Norma*, y se habia anunciado para su segunda funcion la *Lucia*. Nos hemos complacido al saber que en su debut nuestra artista, predilecta ha obtenido un buen éxito, y no dudamos que en lo sucesivo se conquistará en la escena lírica chilena el lugar distinguido á que la hace acreedora su indisputable mérito.

El Gran Club de Guardias Nacionales.—Se reunió anoche en el teatro de la Victoria, en número de 800 á 1,000 personas.

El Presidente de la Comision hizo saber que habia recibido propuestas del Presidento de algunos pequeños clubs á fin de uniformar sus listas, formando una de todas ellas, evitando así la próxima lucha en las elecciones, y pidió que se votase, si se le autorizaba á la comision para tranzar, eliminando algunos de la lista que se habia confeccionado.

Antes de la votacion tomaron la palabra algunos individuos: digeron unos, que no se debia transar con pequeñas reuniones de hombres que solo podian considerarse como opiniones particulares: otros sostuvieron lo contrario.

Puesto á votacion resultó la afirmativa.

Entonces, para precisar mas, y comprender mejor su encargo, la comision puso á votacion el número de candidatos que podria eliminar, resultando de la votacion autorizada para eliminar un solo candidato.

Creemos por esto que no se arribará á transacion alguna.

Parroquia de la Catedral al Sud—Se reunieron anoche los individuos pertenecientes á esta parroquia con el objeto de formar la lista de diputados para las próximas elecciones, y resolvieron adoptar la lista del Gran Club de Guardias Nacionales, con escepcion de un solo individuo.

Recaudacion de los derechos de Puerto—Segun vemos en el órgano oficial, ha quedado derogado el artículo 6. ° del decreto de 17 de Septiembre de 1834, debiendo desde la fecha, los papeles de navegacion de todos los buques que no tengan cónsul quedan depositados en la Capitania del Puerto, la que deberá dar cuenta al Colector General, marcando el tonelage para el cobro de los derechos, cuyos documentos no serán entregados al capitan del buque sino en el momento de despacharse, con la respectiva constancia de haber pagado los derechos del Estado.

Puentes—La municipalidad del partido del Pilar, acaba de dar principio á sus

trabajos, propendiendo á las mejoras de él segun puede verse por el aviso en que llama á propuestas para la construccion de dos puentes, en los caminos que conducen al norte, debiendo construirse el uno en el rio de las Conchas, cerca del paso denominado de morales, y el otro sobre el rio de Lujan frente al pueblo del Pilar.

La contraccion é interes que por el bien público toman los municipales del Pilar, es digno de ser imitados por los de los demas pueblos de campaña.

Inmigracion.—Habian entrado á Montevideo, tres buques conduciendo como cuatrocientos inmigrantes, los que debian partir pronto para esta capital.

Loteria de la Beneficencia.—D. Juan Echegaray, vasco francés, empresario de obras de albañilería y carpinteria en el pueblo del Pilar, ha sacado el premio mayor de 150,000 $ con un número entero.

Robo—Como a las once de la noche anterior fué encontrado en la calle al lado de una de las puertas del Teatro de Colon, un escritorio portatil el cual fué remitido por el Sereno a la Policia: registrados los papeles que contenia se vino en conocimiento por ellos de quien era el dueño y buscado en ese momento, resultó ser robado a un carpintero de rivera que vive en las calles de Parque y Julio y una hora despues, se hallaban presos los ladrones. El escritorio fué sacado porque los ladrones sabian que tenia dinero y segun el dueño su contenido era veinte mil pesos papel y cuatro onzas de oro.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Marzo 27

Onzas vendidas............	19,015
Venta al contado—Primer precio...	347
Siguientes..................	346¼ á 346
Sábado 29 de marzo.........	346 á 346¼
Varios plazos...............	346 á 349½
Ventas al contado	346¼

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeiro, 18 de Marzo de 1856.

Los articulos de esportacion sustentan siempre precios altos.

Almidon de Mandioca, 5$500 á 6$500. *Arroz*, escaso 14$ á 15$ el de regular calidad. *Azucares*: los precios se han sostenido y por ahora no se espera bajen. *Café*: 4$800 á 5$000 para el Rio de la Plata; *Fariña*, 3$ á 3$200. *Maiz*, 3$800 á 4$200. *Maní*, 4$ á 4$400. *Porotos*, 10$ á 10$500. *Tabaco* escaso el superior escojido 3$000. *Ticholos* 9$500 á 10$ los entrefinos; no hay finos chicos *Caña* de 20 gr. 118$ á 120$ pipa puesta á bordo.

El mercado para *carne tasajo* está muy desanimado, las ventas se hacen con mucha calma y dificultad, las existencias en puerto se elevan á 37,000 arrobas Rio de la Plata y como 24,000 arrobas Rio Grande; pero se dice que el "Nuevo Pepito" entrado ayer seguirá para la Habana. Los precios de las superiores son 4$800 á 5$000, obteniendo 5$200 alguna poca que resulta muy buena, de Rio Grande se cuenta muy pronto con fuertes refrescos, lo que ha causado mala inteligencia en el mercado. *Gorduras*; las principales ventas han sido como unas 20,000 arrobas de Rio Grande á 9$400, el *sebo derretido* en barricas y 7$400 la *grasa de vaca* en pipas; del Rio de la Plata se han vendido una pequeña partida grasa mezclada á 8$600 *sebo sacado* 8$ es la mayor oferta, por 7$600 y 7$600 se han vendido algunas pequeñas de Rio Grande en panes. *Grasa de potro*, nada se ha hecho ni hay hoy gran demanda—Hasta nuevas noticias del Rio de la Plata es de creer que los precios se sostengan aquí por ser muy poco lo que se espera. *Cerda mezcla*. Las ventas han sido á 11$000 y 11$200 en sacos. *Cueros secos*, á 340 se colocaron 7 á 8,000 que existian.

Onzas de oro, de 29$700 á 29$800 han sido las principales operaciones; pero ayer se hizo una venta á 29$550 s. cotacion de la Bolsa, lo que ha dado lugar á algunas ventas hoy á ese precio y 29$600. El Banco vende siempre á 29$800.

Cambios—Sobre Londres 27¼ y 27¾ d. á 60 y 90 dias han sido las mas importantes operaciones. Sobre Paris, 350 á 90 dias, y Hamburgo 655 á 90.

Fletes—A consecuencia de recientes fletamentos y pocos buques disponibles han subido.

Valparaiso, febrero 28 de 1856.

La quincena que espira hoy ha sido de mediano interes, pues las transacciones verificadas durante ella no han pasado de pequeños aunque variadas ventas para el Norte y principalmente para Santiago y el consumo local.

La plaza está bien surtida y solo faltan unos que otros artículos, los cuales se encontrarán señalados en nuestra lista.

Vinos.—Burdeos en barricas sin ventas, existencias en cajones, ventas á 2.25, abundante.

Champaña.—Moroso y con grande existencias.

Oporto.—Corta venta á nuestros precios. Los vinos españoles quedan todos en segundas manos y los precios de nuestra lista se considerarán como nominales.

Azúcares.—Del *Perú* en panes no hay. *Mascabada y redonda* llegaron 3,500 arrobas que están vendidas y su precio no fijado todavía, hasta el exámen de las calidades.

Manila prieta, no han habido ventas, 1,500 petates existentes.

Pernambuco.—Los tenedores en segundas manos estan vendiendo á 2.87, despachada, derechos y despacho 50 c.; pero de las vendidas últimamente y que cuestan á precios mas altos no ha habido venta alguna; quedan de ellas, en primera mano, 105,000 arrobas, cuyos tenedores aguardan que concluyan las cantidades importadas anteriormente y que principien á efectuar las compras para el invierno, para alcanzar el precio de 2.75 en Aduana, que es el mínimum que entre ellos han fijado para enajenarla.

Santos, terciado.—No hay ni aun se espera por llegar.

Habana.—Sin venta durante la quincena; existencia 1,420 arrobas.

Americana, refinada.—De clase inferior se ha vendido una corta partida de 3.43 despachada y de la buena á 3.62. Hay otras partidas por las que piden 3.50 despachada, ó en Aduana á 3 ps.

En remate público se vendieron: 4,878 arrobas ex-Labrador en diversos lotes, desde 2.34 á 2.72, al contado, despachada, y 4,675 arrobas ex-Cachapoal en diferentes porciones á 2.70 y 2.84 al contado despachada. Se esperan por llegar 200 bles. de Estados Unidos.

PRODUCTOS DE CHILE.

Cueros.—Ventas á 16.50 al contado por la primera clase, estan muy buscados.

Plata en barra.—16,317 marcos llegaron por el "Santiago" un pequeño lote obtuvo 10.31; mas los tenedores la largarán toda á 10.25 si encontrasen compradores.

Harina flor.—Las pocas existencias que hay estan en poder de dos únicos tenedores, los cuales en las circunstancias escepcionales en que se encuentran se hacen pagar por los consumidores de ésta hasta 9.50, los 2 qtls. por pequeñas cantidades. Los pedidos que hay de Inglaterra son bajo el precio de 7 á 7.25, los 2 qtls. y para ser llevadas para antes de fines del próximo abril. Tenemos noticias de Australia hasta 6 de enero, de Sydney, las que nos comunican la venta de un cargamento procedente de esta á 25 lib. tonelada, igual á 12.50, los 2 qtls. Los arribos se repetian y las existencias se aumentaban y el precio bajaba de tal manera, que para evitar pérdidas mayores se han visto los tenedores forzados á establecer sus depósitos.

Trigo candeal.—Bastante abundante la cosecha de este año. Se han hecho ventas á 1.50. Con la abundancia del blanco caerá todavia mucho el precio de esta clase de trigo.

Almendras sin cáscara.—Agotada la cosecha anterior hay que esperar hasta la venidera.

Carbon de piedra.—Los mismos precios y situacion que en nuestra anterior.

Cebada.—Las partidas que llegan de la nueva obtienen facilmente 3 ps. ensacada al contado. Hay diversos pedidos á que no han dado cumplimiento esperando que baje el artículo á proporcion que vaya llegando; mas si hemos de atenernos á la opinion que prevalece sobre la apreciacion de este grano, desde ahora le anunciamos mejores precios que los actuales. Se cree que la cosecha de este año es pequeña.

Lana.—Ventas á los mismos precios que en la quincena anterior.

Grasa y sebo.—Pequeños lotes a 18 50 y hasta 19 ps., 200 qtls. de uno y otro a 18 ps., el primero en demanda y el segundo en calma.

Charqui.—A 16 ps. se han hecho ventas de 20 y 30 qtls., a 15.50 mayores cantidades y aun hasta 15 ps. por partidas de 600 qtls., 4 y 6 meses plazo.

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Se hace ya muy notable la inoservancia de las disposiciones vigentes que ordenan guardar los Domingos y dias festivos; y esta falta afecta notablemente la moral pública, y distrae al vecindario en el ejercicio de sus prácticas relijiosas. Para llenar debidamente los objetos que se tuvieron en vista al dictarlas, y prévia autorizacion superior el gefe de Policia, ordena:

1.º Todas las casas de trato de cualquier clase que sean los talleres y demas establecimientos, permanecerán cerrados en los Domingos y dias festivos de ambos preceptos durante todas las horas del dia y de la noche; con ecepcion solamente de las pulperias y casas de abasto que estarán abiertas hasta las diez de la mañana, y las boticas, y fondas; previniéndose que los fondines establecidos en cuarto á la calle deberán tener vidriera con cortinas, para evitar la vista interior, cuya obra deberá realizarse en el término de un mes contado desde la fecha; cafées, confiterias, peluquerias, cigarrerias y barberias que pueden permanecer abiertas en todo el dia sin interrupcion.

2.º Los infractores de lo dispuesto en el artículo anterior serán penados con una multa de cien pesos aplicada á beneficio de la obra de la Santa Iglesia Catedral.

3.º Los Comisarios y demas Agentes de Policia son encargados del cumplimiento de esta disposicion y muy seriamente responsables de cualquiera que toleren á este respecto.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Habiendo cesado el contrato con D. Francisco Hué relativo á la refaccion de los carros de limpieza y aguadores, se llama á propuestas por los meses del presente año y el todo del de 1857, en la inteligencia que será de cuenta del rematador la construccion de un carro mensual perfectamente acabado que quedará á beneficio del establecimiento, y cuyo diseño estará de manifiesto en el corralon de carros de Policia, adonde deberá establecerse el taller.

Los licitadores dirijirán sus propuestas cerradas á este Departamento dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, las cuales deberán ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados el Martes 1.º de abril, á las dos de la tarde. Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Por disposicion superior queda sin efecto, en cuanto á los aguadores, la resolucion de 15 de Enero último pudiendo por consecuencia surtirse de agua desde la fecha en el bajo de la nueva Aduana hasta la calle de Chile inclusive de conformidad á la solicitud que elevaron estos, ó informe del Consejo de Hijiene.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1856.
Por autorizacion del Sr. Gefe—*S. Mendez.*

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 27.

A Julio Messine, Chacabuco 23.—1 cajon escopetas, 1 idem pistolas.
A Durao, Santa Rosa 19.—2 cajones género de pantalon, 1 idem lavatorios con juego, 1 idem mármoles.
A Del Sar é Imbert, San Martin 25—3 cajones muestras.
A Diego Noble.—20 cuñetes harina, 100 cajones encurtidos, 14 cajas mostaza, 6 cajones almidon, 5 idem quesos, 3 barriles pasas, 3 cajones galletas, 14 barricas sal:
A Tomkinson, Piedad 45.—3 fardos lienzo, 1 cajon merino.
A Schordem y ca., San Martin 90.—3 cajones tarlanes.
A Laforcade, Merced 99—1 cajon muestras.
A Freussein, Federacion 77—1 cajon cinta de seda, 1 idem muestras, 1 idem champagne.
A Diavet—2 cajones joyeria.
A Francisco Arango, Santa Rosa 127 -10 tercios yerba.
A Rodriguez Lanata—1 barrica guadañas.
A Hollmann, Representantes 93—1 cajon juguetes, 1 idem medias, 50 idem azul, 4 idem tornillos, 1 id. achas.
A E. Schender y ca., San Martin 90—1 cajon vestidos de seda, 1 idem joyeria.
A Diego Stuard y ca., Defensa 152—1 barrica pasadores de embutir, 1 cajon prensas para copiar cartas, 1 idem cepillos, garlopas y garlopines, 2 cajones cuchillos de punta.
A J. N. Bieber y ca., Reconquista 11—1 cajon cintas.
A Juan Villate é hijos, Piedad 177—1 cajon sillas de fierro y aldavillas de idem, boca-llaves de bronce, 1 idem limas y escofinas, 1 idem facones, 1 idem taladros, carruchas, hojas de idem, llaves para coches, 1 barrica esclopos y piedras de afilar, 1 cajon fuelles, 2 idem herramientas de cardintero, 1 idem cepillos y molduras, perchas, 1 barrica tachos, 3 idem pasadores, 2 idem cadenas para pozo.
A S. y Etchevarria, Victoria 184—2 bordalesas vino tinto.
A F. Elortondo—un cajon hilo de ovillo, uno id. zaraza anchas, un fardo listados.
A J. P. Belen—100 tercios yerba.
A Franceschelli, Merced 136—36 bocois pintura.
A P. Viale, Reconquista 52—una lata encomiendas, 60 sacos café.
A B. Delfino, Reconquista 73—50 bolsas café.
A Villanueva, Victoria 148—320 barricas harina.
A Francisco Chas, Perú 18—2 canastos loza.
A Amadeo herms., San Martin 40—20 cuartas aguardiente.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 27.

Montevideo el 26, vapor inglés "Pampero", cap. D. Sontar con 85 pasageros; á P. C. Jourdo cajones mercancias; á Drabble hermanos 1 idem idem; á E. Douse 2 idem idem; á J. F. de la Serna 2 idem idem; á F. Senillosa 90 pipas vine; á Muñoz 10 barricas cal.

Burdeos el 2 de Diciembre, barca francesa "Pierre Alexandre", 242 tons., cap. Jhinbeaud, á Charavel, á J. B. Vignal 4 cajones pieles; á J. Basth 325 idem y 50 medias barricas vino, 20 octavas aguardiente; á J. Parravicini 40 cajones sardinas, 450 id. vino, 50 idem idem blanco, 100 idem coñac; á A Dunoyer 20 idem agenjo, 10 idem kirsh, 10 idem anissete, 5 idem curasao, 5 idem marras-quino, 15 idem frutas en aguardiente, 5 idem idem en almibar 5 id. fresas en idem, 4 bultos tejidos, 50 barriles coñac; á J. Dien 1 cajon sillas y taburetes; á P. M. Nouguier 100 idem ciruelas; J. y F. Mallmann 2050 cajones y 400 barricas vino tino, 200 cajones y 52 medias barricas idem blanco, 15 cajones ciruelas, 200 idem coñac, 50 idem sardinas, 200 idem agenjo, 50 canastos champagne, 30 cascos aguardiente; á Charavel, 50 cajones kirsh, 51 idem aguardiente, 25 idem marras-quino, 8 idem anisete, 25 idem mostaza, 25 idem ciruelas, 50 idem mercancias, 6 idem camisas, 4 id. anchoas, 15 idem hongos, 25 idem frutas en almibar, 100 idem serdinas, 60 idem coñac, 1 idem esencia de limon, 1 idem oselia, 4 idem aceitunas, 1 idem estaño, 1 idem mercancias, 1 baul efectos de uso, 1 cajon con una máquina de segar, 56 barriles vino tinto 30 idem idem blanco, 25 idem vinagre, 30 medias idem idem, 20 barriles aguardiente, 1 idem ácido tartarico; á Sallano Etchebarne 300 cajones vino, 4 idem mostasa, 6 idem sardinas 2 idem rapé, 1 idem velas, 80 idem agenjo, 20 idem kirsh, 50 idem licores, 25 idem frutas, 49 idem ciruelas, 10 canastos champagne, 50 idem cerveza 20 idem calzado, 4 fardos pavilo, 6 id. corchos, 2 cajones hongos, 1 carro, 1 bulto mercancias.

Marsella y Tenerife, barca francesa "Jeanne d'Arc."

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" a la vista—Un bergantin.

MANIFIESTOS.

Del bergantin brasilero "Aguila da Prata", 202 toneladas, capitan J. G. da Almeida Rino,, de Bahia el 22 de Febrero—á J. M. Sousa—á J. Carranza y ca., 105 pipas, 14 medias idem y 184 barriles aguardiente, 60 barricas azucar, 84 pipas y 5 medias idem medias vino.

De la barca inglesa "Caroline Chisholm", 366 ton., capitan R. B. Trowsdale, de Rio Janeiro el 1.º de marzo, á F. Arango y ca.—2,504 barricas harina, 500 bolsas fariña, un tacho de cobre.

De la barca inglesa "Velocidado" á Gilford hers.—á Bates Stokes y ca. 6 cajones pañuelos, 13 idem hilo, 3 idem ferreteria, 5 fardos lana y algodones, 5 idem algodones, 2 idem y 1 cajon mercancias; á Drabble hermanos 119 fardos y 27 cajones algodones, 2 fardos lanas, 2 cajones sederias; á Best hermanos 562 atados fierro, 6 fardos lana, 10 idem y 6 cajones algodones, 3 cajas idem y lanas, 2 cajones talabarteria, 2 idem sombreros; á A. Barber y ca. 10 barriles estaño, 22 cajas hilo, 15 idem ferreteria, 16 idem sedas, 4 idem algodones; á J. Laing 2 idem velas, 2 idem lanas, 2 idem tó, 8 idem pañuelos: á E. Lamb y ca. 10 fardos lanas, 10 cascos y 1 cajon ferreteria; á F. Tomkinson y ca. 2 fardos hilo, 10 idem y 12 cajones algopones, 18 fardos y 2 cajones idem lanas, 7 fardos lana; á M. Terrero 2 cajones papel; á la órden 2 idem idem, 2 idem plumas de acero, 1 cajon mercancias, 2 idem cañas de fierro, 22 barricas sal, 6 cascos, 96 cajones y 25 cuñetes ferreteria; á T. Duguid y ca. 3 fardos lanas; á D. Black é hijo 293 barras y 220 atados fierro, 208 bujes; á Elortondo 6 fardos algodones; á A. Astout 4 cajones sillas de montar; á Renfier del Sar 20 idem lanas y algodones, 1 fardo merino; á Hughes hermanos 3 far os lanas; á Hughes Stock y ca. 3 cajones hilos, 4 idem lanas; á G. Orr y ca. 5 fardos hilos; á Parlane Graham y ca. 2 cajones mercancias; á H. G. Cutts 2 bocois mercancias; á J. Mac Parlane 5 cajones sedas; á E. Colliard 40 cajones lata, 8 lingotes estaño, 4 idem plomo; á Gifford hermanos y ca. 88 idem idem 6 fardos lanas; á Duncan é hijo 1 cajon talabarteria, 14 idem y 16 fardos lanas y algodones; á D. C. Thompson y ca. 648 caños para el gas, 226 atados de útiles para el gas, 16 cascos 6 cajones y 1 bolsa idem, 51 pieza fierro colorado, 1 barril salamoniaco, 1 idem azufre, 5 fardos hilos, 6 idem y 3 cajones lanas y algodones, 13 cajones y 1 fardo mercancias; á D. Steward y ca. 9 cascos y 24 cajones ferreteria, 3 columnas y 2 postes de fierro; á S. Hesse 5 cajones y 26 cascos ferreteria; á Wilson Bell y ca. 18 cascos, 14 cajones, 6 cuñetes, y 1 canasto ferreteria, 10 cuartos clavos de remache; á Rennie Twedle y ca. 7 fardos lanas y algodones.

CERRARON REGISTRO Dia 26.

Habana, Bergantin Español "Copernico," Zumaran y Ca., con 2693 quintales carne tasajo.

SALIDAS—Dia 26.

Indias Occidentales, en lastre, bergantin hamburgues "Bertha."

Dia 27.

Liverpool, barca inglesa "Io."
Marsella, polacra sarda "Inmaculada Concepcion"

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion", el sabado 29 del corriente á las 3 de la tarde.
Montevideo, vapor ingles "Pampero" el Sabado 29 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

THEATRE PRINCIPAL DE LA VICTOIRE.

Jeudi 27 mars 1856.

Dernière représentation extraordinaire donnée au bénéfice de MADAME PROSPER FLEURIET, par les artistes dramatiques français réunis en société.

MICHEL ET CHRISTINE.

Vaudeville en un acte par MM. Scribe et Mazères.

Stanislas, soldat polonais.... MM. Zimmermann.
Michel, garçon de ferme..... Saint-Aubin.
Guillaume, garçon d'auberge.. Auguste.
Christine, jeune aubergiste... Mme. E. Landelle.

LES EPREUVES CONJUGALES.

Vaudeville nouveau en 1 acte avec travestissement par M. J. Zimmermann.

Coclichon, tailleur.........
Lord Vosserton ....
Kratzman, vieux médecin allemand.... } MM. Zimmermann.
Eustache Broquet, ex-garçon ... Alexandre.
Clarisse.......
Hector........ } Mme. Prosp Fleuriet.

MAM'ZELLE MARIE.

Romance.—Paroles de M. Boudin, musique de M. Darcier, chantée par M. Saint-Aubin.

PAUVRE JACQUES

Comédie-vaudeville en 1 acte, par MM. Cogniard frères.

Jacques, vieux musicien, Albert—Bernard, propriétaire, Alexandre—Marcel, Arthur—Antoine, Robillon—Amélie, Mlle E. Landelle.

LA FILLE DE DOMINIQUE.

Comédie-vaudeville en 1 acte de MM. De Villeneuve et Charles.—Dans laquelle la bénéficiaire remplirá 4 rôles de différents caractères.

Michel Baron, Terreil—Lathorillière, Zimmermann—Nicolas, domestique de Baron, Alexandre—Catherine Biancolelli, Prosper Fleuriet—Un Comédien du Roi, Aguste—Comédiens de Théatre Français, etc., etc.

Vu la longueur du spectacle on commencerá á 8 heures précises.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Nada mas importante para un pueblo culto, que tener un punto de reunion donde pasar agradablemente las primeras horas de la noche. Con este objeto se ha abierto un establecimiento de recreo en el que los empresarios han hecho y continuarán haciendo los esfuerzos posibles por proporcionar á los concurrentes un completo solaz.

Varios cuadros de gran mérito decoran el salon en el que están colocadas 16 vistas ópticas que se cambian todas las semanas exceptuando cuatro de movimiento que permanecerán por algun tiempo.

Algunos juguetes agradables ofrecen bastante distraccion, y hay un magnífico piano en el que se tocarán piezas escojidas.

Se halla un cómodo gabinete de lectura, en el que se encuentran todos los periódicos del pais y muchos de Ultramar.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada—5$.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de la hermosa coleccion de vistas nuevas y variada que estan de manifiesto como de costumbre. El lunes 24 del que rige volverá á empezar el—

Panorama Viviente.

Amplificado y aumentado el personal de la compañia, lo que permitirá á su director el poner en escena nuevas composiciones y grupos mas complicados que anteriormente.

Maquina Electrica.

Continuara funcionando y será á la disposicion de los concurrentes. La compañia del panorama viviente trabajará todos los dias exceptuando el domingo.

Las puertas se abren á la 7 y el Panorama Viviente empezará á las 8.

Entrada, á 5 ps. como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

AVIS.

Le comité administratif de l'hôpital, chargé d'appliquer les dispositions réglementaires qui régissent cet établissement, en rappelle à Messieurs les Français les articles 4 et 9 ainsi conçus:

4.—Le diplôme ou titre de sociétaire devra être pris dans les trois mois qui suivront l'arrivée à Buénos-Ayres du français sollicitant l'admission comme membre de la société.

9.—L'hôpital sera exceptionnellement ouvert au français qui, ayant négligé de se faire inscrire comme sociétaire, viendrait à invoquer sa qualité de malade, mais à la condition *sine qua non* de verser à la caisse de la société 300 $ m. c.

Pour empêcher tous retards ultérieurs et dans le but de faciliter la prise du diplôme et le paiement des quotités mensuelles, Messieurs les Français sont prévenus qu'ils peuvent s'adresser aux divers membres du comité ou à leurs suppléans:

MM. Bazergue, Jean Lhoste, Louis Gonnouilhou, Charles Audrain, Picard [lampiste], Alexis Ferrer, Joly [fils], H. Fabre, Justin Blancat, Coulin, Ploun [Marcelin], Casanono [Pierre], Louis Blanistein, Bernard Pujos, J. B. Etchebarne, B. Sallano, P. Broussain, Bernard Dirube, Mena [Pierre], François Arabehety, Auguste Fauçon, Mathias Richard.

Buénos-Ayres, 24 mars 1856.
Le Président,
m27—6p P. Jounde.

Caballo.—Se vende uno colorado, invernado por no necesitarse, por el infimo precio de trescientos pesos, Chacabuco núm. 275. m27—3p

A los Sres. Directores de Colegios y Padres de familia.

Se ofrece un señor con suficiente capacidad para enseñar los idiomas frances, latin é italiano; puede dar buenos informes de su conducta, tanto en esta como por documentos que obran en su poder de personas caracterizadas de la América del Sur. Tambien enseñará dichos idiomas á los caballeros y señoritas en sus propias casas. Ocurra el que se interese á la calle Chacabuco, la puerta que sigue al n.º 214. m27—3p

Pedro Pintara.—Sastre frances se ofrece al público para cortar, y trabajar las hechuras á precios equitativos, calle de la Merced núm. 75 m27—3p

Mas barato que las baldosas y garantido contra la humedad, los ratones hormigas, etc. etc. Pisos con la lejitima TIERRA HIDRAULICA francesa, único establecimiento calle de las Piedras núm. 195, corralon de las estátuas. m27—3p

Cocinera.—Se ofrece para este servicio una española, apta para el desempeño y con buenas recomendaciones, calle de Balcarce núm. 117. m27—3p

BATALLON 1º
De Guardia Nacional.

Entra por su turno á ocupar la guarnicion, el Lunes 31 del corriente, alternando con la tropa de línea.
En esta virtud quedan citadas:
Para el Lunes 31, la compañía de granaderos y 1ª de fusileros.
Para el Miércoles 2 de Abril, las 2ª y 3ª de fusileros.
Para el Viérnes 4, la 4ª de fusileros y la de cazadores.
Para el Domingo 6, los individuos que hubiesen quedado francos en el turno de sus compañias.
A las 8 se toca asamblea.
M. A. Agrelo.

Se vende una casa en la calle Chacabuco núm. 146, del mercado dos cuadras y media para Barracas, en la misma casa darán razon. m27—3p

Casa.—Se necesita una en Barracas, con quinta ó sin ella; ocurrir Chacabuco núm. 275. m27—3p

El abajo firmado síndico del concurso de D. Vicente Hoyo, avisa á todos los acreedores tengan á bien mandar sus cuentas correspondientes, dentro del término de seis dias contados desde la fecha, en su escritorio calle de S. Francisco núm. 122, igualmente se suplica á los deudores de dicho D. Vicente Hoyo, de venir á arreglar sus cuentas pendientes lo mas pronto posible.—Marzo 27 de 1856.
m27—3p *J. H. Grete.*

Los que suscriben tienen el honor de anunciar al publico, que desde el 15 de abril próximo, quedará abierta en la calle de Tucuman num. 26 una CASA DE SANIDAD para todas las nacionalidades y clases, bajo su inmediata direccion y asistencia.
Ventura Bosch, Dr. en Medicina—
Cárlos Furst, Dr. en Medicina—
m27—4p *Juan Leslie*, Dr. en Medicina—

GARANTIDO
¡¡No mas goteras!!
Con la legítima tierra hidráulica francesa.
Calle de las Piedras núm. 195, corralon de las estátuas; único establecimiento donde se encuentra dicha tierra. m27—3p

Una cocinera con buenas recomendaciones, se necesita calle Federacion núm. 26. m27—3p

Al público.—Habiéndose anunciado con fecha 10 del corriente marzo, la venta pública de la casa de D. Francisco Sagreda, por órden del Tribunal del Consulado, cuya casa situada en la calle de la Independencia núm. 8 y siguientes, se dice tasada en 217,813 pesos, pero *sin espresarse* la estension de su frente y *fondo*, como es de práctica en tales anuncios; se previene al público, para evitarse los perjuicios consiguientes, que dicha casa debe solo tener *veinte y media* varas de fondo al Sur, por corresponder las *cuarenta y nueve y media* restantes, para completar las *setenta* varas de la media cuadra en que están situadas todas las fincas de esa manzana, á la que suscribe, segun costa de los títulos de propiedad de su casa, lindante por el fondo al Norte con la de Sagreda, cuyos títulos, muchos mas antiguos que los de este ó de sus antecesores, pondrán de manifiesto á los interesados en dicha compra, si pretendieren realizarla sin esponerse á sufrir las consecuencias de cualquier engaño á este respecto, y de la reclamacion que formalizase, en caso necesario, ante dicho Tribunal en guarda de mis derechos. Buenos Aires, marzo 27 de 1856.
m27—2p *Encarnacion R. Flores de Alsina.*

Cocinero ó cocinera que sepa cocinar bien. Se necesita en la calle San Martin n. 70. m27—3p

Muchacha.—Se necesita una de 10 á 12 años en la calle de la Piedad núm. 338. m27—4p

El Presidente de la Municipalidad de Barracas al Sud, marzo 26, 1856.
Propone la formacion de un camino en la ribera, desde el puente hasta tocar con el Arroyo de Maciel, limites de este Partido: estableciendo un derecho de peage en favor del empresario, y por un término de años. Los Sres. que se interesen, harán sus propuestas en este Juzgado. *Martin J. de la Serna.*
Manuel Esteves Caneda,
m27—15p Secretario.

Puertas y ventanas francesas de todas clases y tamaño. Se están desembarcando calle de las Piedras núm. 195, corralon de las estátuas. m27—3p

Costureras.—Se necesitan en la calle del Perú núm. 50, en los altos y tambien niñas para aprender. m27—6p

Se vende una casa formando esquina en la calle de Garantias y Corrientes, con 22¼ varas de frente mirando al Norte y 27 de fondo, en la misma casa darán razon. m27—3p

De 25 á 30,000 pesos se necesitan, sobre hipoteca de finca en la ciudad, calle Santa Rosa núm. 62, Agencia Francesa. m27—3p

Patentes y pasaportes.—Se sacan por un honorario módico en el escritorio calle Santa Rosa núm. 62, Agencia francesa. m27—3p

SIRVIENTE—Un español de 35 años de edad, hace poco que ha llegado á esta capital y desea conchavarse en ella ó fuera de ella como de mucamo ó portero ú otra ocupacion análoga: sabe leer, escribir y hablar frances: tiene quien responda de su conducta. Darán razon en la calle de Belgrano casa de comida de los Amigos, frente al número 112. m27—3p

Capones mestizos finos—Se vende una buena partida á 20 leguas de la ciudad; el que se interese ocurra á la tienda del Molino frente á la casa del Sr. Unzué. m27—4p

Se vende una casita en la calle de Representantes doblando á la calle de Cochabamba, yendo para tierra á la derecha la primera puerta, en la misma casa darán razon. m27—3p

BOLETOS de la rifa de muebles, se facilitarán para venderse por las calles con la comision de un 5 por 100, ocurriendo al núm. 69, calle de la Merced. m27-3p

Terrenos en el Mercado 11 de Setiembre.—Se venden en diferentes situaciones; calle Maypú n. 160. m27—3p

Cosinera ó cosinero que sea buena, se precisa una en la calle Piedad núm. 282, de San Miguel cuadra y media para el campo: y una muchacha sea estrangera ó hija del pais de buen servicio. m27—3p

REMATES.

Por F. del Cerro y ca.
Por órden de una casa introductora.
En su casa, Victoria n.º 45.

El viernes 28 del corriente á las once en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un rico y variado surtido de efectos propios de la estacion, cuyo pormenor es como sigue—

Paños de ponchos, idem de varias clases, lienzo doble ancho, idem angosto, bramante de varias clases, listado americano, camisas de Monte-Cristo, idem de hilo y de algodon, casimires de invierno, medias de lana fina, pañuelos de cachimir, idem merino, espumilla de varias clases, tartan doble ancho, enaguas, muselina para cortinas, lona rayada para catres, guantes de castor, cuellitos bordados, camisolines, mangos, merinos pintados, alemanesco para manteles, seda de colores, corbatas de seda, piqué para chaleco, calzoncillos de madapolan, lustrina de colores, pañuelos de manos, estambre de chaleco, juguetes de niño, rapé frances, hebillas de pantalon, aceites, estractos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.
Por cuenta de los Sres. Leon Caumartin y P. C. Jourd; en casa de los Sres. Jourd, calle San Francisco núm. 91.

El Viernes 28 y Lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán al tiempo pe la venta, se rematará un brillante surtido de efectos recien introducidos y consisten de—

Pequines de color y gró de aguas.

Moirs antique, pañuelos de seda de rebozo de todas clases, idem de manos foulares, capas de seda y felpa, pañuelos de merino bordados, idem pintados de todas clases, idem de tartan de rebozo y medio rebozo, idem de cachimir, chalés, pañuelos de estradella de todos tamaños, paños de todas clases, casimir para pantalon, género para chaleco, idem para pantalones, camisas de hilo y de algodon blancas y de montecristo, chaquetones de punto, fresadas de todas clases, damasco de lana y seda para muebles, velos de varias clases, merino negro y de color, enaguas, género de hilo doble ancho, madapolan, alfombras de iglesia, boas de lana, vestidos de baile y una porcion mas de artículos.

NOTA.—Perteneciendo el remate anunciado para el Viernes en nuestra casa, por órden de una casa introductora, á los Sres. Leon Caumartin y P. y C. Jourd, queda sin efecto por verificarlo dichos Sres. en su casa.

POR LOS MISMOS.
Gran remate de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, en la casa de comercio de los Sres. Rener del Sar á Imbert, calle de San Martin número 25.

El martes 1º y miércoles 2 de abril, á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos llegados por los últimos buques, cuyo pormenor es como sigue:

Cuatrecientas piezas paño de poncho de lo mejor, idem regular, idem ordinario, idem angostos de colores de todas clases, casimires franceses de diversas clases, géneros meselas para pantalon, chalecos, terciopelo de colores, chalecos de seda, idem de estambre, idem de casimir, de coton, géneros para forros, botones de varias clases, cordones, cintas, cribo para calsoncillos, randas gruesas, encajes de todas clases, blondas de seda, cintas de terciopelo, negras y de colores para adorno, pañuelos de espumilla de la India bordados de varias clases y tamaños, pañuelos de seda de rebozo, idem de merino, idem de tartan, id. de raso, idem de lana, idem de cachimir, pañuelos chales de idem, merinos pintados y cachimires, pañuelitos del cuello pintados de merino, género de lana para vestido, medias de varias clases, guantes de seda, cintas de raso de colores, chaquetones de punto, gran surtido de zapateria como botas de charol, idem de becerro, chinelas, zapatillas para hombre, idem de señora, botines para idem, camisas ricas para id., gorritas de niño, gran surtido de perfumeria, rasos de colores, pequines de idem, vestidos de seda de volados rica clase, roso negro, corbatas de varias clases, terciopelo negro y de colores, paletós de goma, botas y medias botas de idem, un gran surtido de zapatos de goma, de hombre, señora y niño, palmatorias de platina, damasco pintado para muebles, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. Benad y Lafourcade, calle de la Merced núm. 99.

El jueves 3 y viernes 4 de abril á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un variado y selecto surtido de efectos recien introducidos al pais, cuyo por menor es como sigue:

Casimires negros y de colores para pantalon, paños de varias clases, castor para paletós de varias clases, cortes de chaleco de seda, pañuelos toris de rica clase, pañuelos falares de manos, pañuelos chales de merino pintados, idem idem de cachimir, pañuelos de lana, idem de tartan, idem de muselina pintados, idem de rosa, corbatas de lana, idem de seda, belitos y mantas de tul bordadas, pañuelos de seda de rebozo, sombreros de castor de varias clases, camisas blancas, idem de color y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini y Ca.
DE TRES CASAS, ALHAJAS, ADORNOS &a.
En su casa calle Chacabuco N.º 25.

El viernes 28 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado tres casas pertenecientes á una sociedad y que serán vendidas á todo precio, cuyo pormenor es como sigue—

Relojes de oro nuevos, idem de plata, idem dorados, sortijas en cajas de 24, 36 y 72, rosetas, pulseras, aderezos y medios aderezos, broches, cadenas largas y y cortas, relicarios, floreros de porcelanas adornos de varias clases, palmatorias de cristal, jarras de idem, juegos de café de porcelana, escopeta de uno y dos tiros, idem ricas en cajas, pistolas de bolsillo, idem Monte-Cristo, idem de 5 tires, bandejas, aceiteras de platina, juegos de café de composicion de 4 piezas, y muchos otros objetos de arte.

TRES CASAS.

Una situada frente á la Rondanita, calle de Santa Fé, en terrenos que fueron del Sr. Muñiz, recien edificada á la moderna en 8 varas de frente y 57½ de fondo, con cuatro hermosas piezas y cocina, tirantes y alfajias de urunday y rebocada con cal, Tambien se venderá un medio cuarto de tierra contiguo con accion á la carga de ambos lados.

Dos casas situadas en el cuartel 50 parroquia de Balbaneda, distantes del Mercado 11 de Setiembre cuatro cuadras para el Norte: una se compone de 10 varas de frente al Oeste y 25 de fondo al Este con esquina y trastienda de material nueva, tirantes y alfagias de urunday, puertas de 3 varas, vereda, postes, rebocada y blanqueada &a.

La otra se compone de 17½ varas de frente al Oeste con 17½ varas de fondo al Este con tres piezas de material, las dos paredes principales dobles, vereda, reboque, blanqueo y demas en buen estado y nuevo.

Nota.—Para otros informes y para imponerse de las tasaciones, ocurrase al escritorio del Rematador donde se efectuará la venta el dia indicado.

POR LOS MISMOS.
De tienda y Merceria.
En su casa calle Chacabuco n.º 25.

El Viernes 28 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos—

Casimires para pantalon paño negro y de colores, vestidos de lana y de seda, raso negro, pañuelos de raso y de seda, idem de algodon, zarazas, camisas blancas y de color, un surtido general de medias, ponchos imitacion vicuña, idem de algodon, pellones, lienzo, enaguas bordadas, cribo, encages, cortinas, peines de búfalo, cera de hilo, género surtido para chaleco, escobillas para los dientes, perfumeria, y otros muchos artículos.

POR LOS MISMOS.
De muebles.
En la mueblería, calle Buen Orden núm. 102 y 101, Plaza de Monserrat.

El Lúnes 31 del corriente a las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha mueblería, cuyo por menor es como sigue:

Roperos de caoba, sofaes de idem, confidentes, escritorios de idem, costureros, tocadores, marquesas de idem, idem de pinos, sillas de esterilla, idem de madera, cómodas de caoba, idem de pino, mesas de arrimo, sillas de paja, mesas del medio, guitarras españolas y de otra clase, cajas de caoba y otros muebles—Cigarros hamburgueses y de otras clases.—Un armazon y mostrador propio para confiteria, merceria ó cigarreria, un galpon, bancos de carpintero y útiles &a.

POR LOS MISMOS.
De un almacen de comestibles.
Calle de Cuyo núm. á la altura de la Iglesia de Balvaneda.

El Miércoles 2 de Abril a las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, por conclusion del negocio.

Loza de varias clases, cristales de idem, vino carlon en pipas, idem catalan, aguardiente, caña, ginebra, fideos de génova en cajones, papel de estraza, idem blanco de todas clases, fosfóros, azul de prusia, jabon de españa, yerba de todas clases, azucar idem, arroz en bolsas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.
De tienda y merceria.
En su casa calle Chabuco núm. 25.

El Martes 1.º de Abril á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se publicará oportunamente—

Por Thomas Gowland.
En la casa de comercio de los Sres. Guillermo Orr y Ca., Plaza Victoria.

El Viernes 28 del corriente á las once en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular un hermoso y muy variado surtido de efectos, compuesto de lo siguiente—

Algunas espumillas, zarazas de varias clases, paño de poncho, lienzo, bramante, merino, lustrinas, coco de forros, muselinas, linó, géneros para pantalones y para vestidos, escoseses, pañuelos de manos de seda, ipem de hilo de algodon, hirlandas de hilo, camisetas, medias de varias clases, cotin, chalies alemanesco, lona, brin de Rusia, jergas, pañuelos de rebozo, platillas, bordados, hilo de sastre, cortinas para ventanas, corbatas i enaguas, blondas.

Y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.
En los depósitos de Aduana almacenes del Sr. Ilharrigo frente á la Aduana.

El Martes 1.º de Abril a las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular lo siguiente:

112 pipas, 52 medias idem, 28 cuartas idem vino carlon en pipas portuguesas, 100 barricas azucar de Pernambuco.

Por Mariano Billinghurst.
De muebles.
En su casa calle Santa Rosa número 68.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

Una cama de caoba de bote con colchones y corona, 1 cómodo con piedra mármol, 1 aparador de caoba, 1 sofá idem, 2 roperos, 1 cómoda, 12 sillas y 1 sillon, 1 mesa de caoba para comedor, 4 tocadores, 1 armario para libros, 1 lavatorio, varios cuadros, mesas chicas, sillas ordinarias, aparato para botas, 1 mesa redonda, 1 alfombra y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En el corralon de la calle nueva al costado de la Iglesia de Sto. Domingo, donde estará la bandera sin falta alguna.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura indispensablemente y sin reserva lo siguiente; 3 carretillas de la aduana, 3 carros del trafico, 3 id. largos ó de cola.

POR EL MISMO.
En la boca del Riachuelo frente al corralon de D. Sebastian Siquedo.

De todo lo salvado del bergantin Sardo "Paublita" naufragado en Bahia Blanca.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero decontado, todo el velamen, jarcias, caballeria, matines, anclas cadenas, palos, bergas y demas aceres salvados del espresado naufragio.

Por Adolfo E. Arriola.
En el almacen de comestibles y loza, calle del Parque al lado del N.º 336.

El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido del espresado almacen, que consiste le:

Loza fina surtida, cristales alemanes, azucar blanca, yerba paraguaya y parnagua, fideos de Cádiz, ticholos, almendras con cáscara, té, chuño, cominos, vino, caña, alpiste, azul de Prusia, jabon de Marsella, papel de estraza, cerveza inglesa, licores surtidos, arroz de Carolina, fariña, sal, porotos, pitos, cascos vacios, damajuanas, armazon, vidrieras, y demas existencias de la casa que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles calle de Córdoba núm. 202, esquina á la de Salta.

El Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que liquidar el negocio, se rematará indispensablemente á la mas alta postura todo el contenido del espresado almacen á saber:

Arroz, yerba paraguay, tabaco paraguayo, azucar blanca, orejones, pasas, almidon, quesos, jabon de España, azul de Prusia, loza surtida, licores franceses y del pais, vino carlon en pipas, ginebra en cascos, aguardiente, idem vino seco, idem dulce, aceite embotellado, sardinas en cajas, betun, fariña, aceitunas, quinquet &a. &a.

Nota.—Si hubiese interesados en la compra en un solo lote, segun inventario se procederá así al venta.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núm. 28.
De muebles nuevos y usados.

El Sábado 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

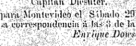

Vapor ingles "Pampero".
Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Sábado 29 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.
Enrique Dowse.

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Currewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Jueves 3 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Marzo y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Miércoles 2 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

NOTA.—Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

NOTA. Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

PARA GENOVA.

Saldrá de Montevideo en el mes de Abril, el bergantin sardo "Silenzio" es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan D. José Maggio, ofrece á los Sres. que quieran ir de pasage, un buen trato.

Para mas informes ocurran al escritorio de D. Tomas Pietranera, calle Defensa en los altos del No. 11. m27—20p

PARA GENOVA.

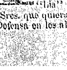

Saldrá sin falta ninguna en toda la semana entrante, el bergantin sardo "Lia" su capitan D. Lorenzo Siosardi. Los Sres. que quieran ir de pasage ocurran en la calle Defensa en los altos del núm. 11.
m27—8p

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

CONSTITUCION.

Su comandante Simon Fidanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporciona el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
BERNAL Y CARRERA.
Corredores Marítimos.
Reconquista 55

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Para Santander, Bilbao y San Sebastian.

Carga y pasageros.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca española "Lasarta", su capitan D. Celestino Albizu, debiendo salir para dichos puntos del 15 al 20 del presente mes, ofrece una escelente oportunidad para pasageros que quieran trasladarse á aquellos destinos pues las comodidades de este buque son de primera clase y el capitan les garante un buen trato, ocurran á sus consignatarios los Sres. Mendez Pisorno y ca., Defensa núm. 175 y 177, ó á Linch Rossi y Stolz, corredores marítimos Reconquista número 16. m13—10p

Para Rio Janeiro.

El superior bergantin brasilero "Esperanza", su capitan D. Anastasio Silveira Mendez, teniendo una parte de su carga contratada, saldrá sin demora alguna para dicho destino dentro de muy pocos dias y puede aun admitir alguna carga mas, si se presenta inmediatamente como tambien pasajeros para los que tiene buenas comodidades y se asegura un trato atento; para tratar sobre una y otra cosa, ocúrrase a su consignatarios los Sres. Francisco de Arango y ca., ó á Linch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista 16. m13—10p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Ramon Pullol y su esposa Da. Mercedes Echenique de Pullol para el viernes 28 del corriente á las doce del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia de Teniente de Consul 1.° D. Juan Garay. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1856.
m26 2p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almoneda y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Marzo, á quien mas diere, dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Bogarin, situada en el pueblo de San Antonio de Areco, compuesto su terreno de sesenta y dos varas de frente y ciento veinticuatro de fondo, tasada en la cantidad de doce mil ochocientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 29 de 1856.
m 1—28p. *Castellote.*

AVISOS.

Se ha perdido un caballo overo rosado, crin y cola blanca, de la puerta de la imprenta de la "Tribuna," sin silla y sin freno, el que lo entregue será gratificado en la calle de la Victoria núm. 19. m26—3p

Se vende una casa en la calle Representantes núm. 370, sita entre calle del Brasil y Patagones: con 22 varas de frente y 31 de fondo, 3 piezas de azotea y 2 de tabla, pozo de balde y una caballeriza para caballos. De 6 a 9 de la mañana, y de 6 á 8 de la noche hallarán con quien tratar. m26—6p

Se dará una buena gratificacion á el que dé noticia cierta, de un caballo grande colorado gordo con las cuatro patas oscuras, que fué robado de la quinta del General Brown, en la noche del 16 ó la mañana del 17 del corriente. Tiene la marca que significa un globo. m26—3p

Se alquila una casa á fondos de la calle Defensa, recien blanqueada y compuesta, tiene cuatro piezas, patio, cocina, pozo y lugar. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina frente á la casa del finado D. Diego Beitain. m26—3p.

Se necesita.—Una muchacha par el cuidado de un niño, en la calle de Lorea núm. 55, encontrarán con quien tratar. m26—15p

AL COMERCIO.

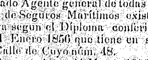

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferido en fecha 24 Enero 1850 que tiene en su poder.
Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

En la calle Tacuarí núm. 246, se necesita un jóven de 12 á 15 años que sepa leer y escribir para una casa de negocio 20 leguas de la ciudad, sea nacional ó estrangero. m26—3p

200 pesos de gratificacion se dará á la muger que entregue la cotorrita que recojió el Sábado 16 de Febrero, en la calle de la Esmeralda núm. 9.—Casa del dentista. m26—15

Dinero á interés.—Se dan algunas cantidades sobre hipoteca, en la agencia calle de Santa Rosa núm. 14. Tambien se compran campos como para cria de ovejas. m25—3p

Se vende una casa sita en la calle de la Victoria núm. 263, tiene diez varas de frente y 60 de fondo, para verla y tratar ocurran á la misma casa. m25—8p

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los seloritas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrican pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

CORAL.—Se ha recibido un sur-

Ensayo de la Historia civil de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman.

Por el Dean Funes.

Hoy se ha repartido la 1.ª entrega de esta interesante publicacion. Se reciben suscripciones en la imprenta Bonaerense calle del Perú núm. 171. m26—3p

Habiéndose perdido hoy una letra de 20,000 pesos de fecha 22 de Enero á 60 dias de la fecha, con aceptacion de Amadeo y Torta y tirada por D. Luis Amadeo. Pongo en conocimiento del público que se han tomado todas las medidas necesarias quedando sin ningun valor. m 19—3p

Se alquilan dos casas altas y bajas en la calle de Santiago del Estero números 62 y 64, tienen mucha comodidad, á mas hay un corralon espacioso é independiente, en la misma casa darán razon. m25—3p

La merceria sita en la calle de la Federacion al lado de la Botica del Indio, perteneciente á D. Felix Piantanida, se ha vendido a D. Calixto Olmedo. Los que tengan cuentas contra esta casa, las presentaran dentro del término de tres dias; pasado él, no habrá lugar á reclamo. m26 3p

Por dos ó tres años se dá con contrata zanjeado y con sausales sin mas interés que el que se pongan plantas, es propio para quinta de verdeo y por su local para cualquier casa de negocio. Sita al otro lado de Barracas frente al saladero Cobos y contiguo á la esquina de Juan Rosas. La misma persona tiene allí mismo un cuarto de tierra que lo dará tambien, quien se interese ocurra á la casa de Ejercicios. m26—3p

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo. Será escusado se presente si no tiene recomendaciones: en la calle de Belgrano n.° 211 darán razon. m26 3p

Cocinera, se necesita una, en la calle San Martin n.° 142, en una corta familia estrangera. Pero es escusado presentarse sin garantias de su conducta y capacidad. 26 3p

✠

Misas generales.

En la iglesia de N. P. San Francisco el viernes 28 del corriente—estipendio 20 pesos. m26 2p

Se ofrece para la cocina una Sra. estrangera. Darán razon en la calle de Balcarce n.° 115. m26 3p

Floreros de finísima porcelana, de gustos caprichosos y elegantes formas, propios para adornos. Se ha recibido un variado surtido y se venderán desde 10 pesos hasta 200 el par, es decir por la mitad de su valor. En la merceria calle Representantes núm. 15½, frente al núm. 18. m26—3p

Muger para cuidar un niño.—Se necesita una que presente buenas recomendaciones de su conducta, ofreciéndole proposiciones muy ventajosas, en la calle del Parque núm. 149. m26 2p

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La junta directiva hace presente á los Sres. Socios que aun no han satisfecho su primera tercia, que mañana se vence el plazo de los 30 dias acordados; y que como en el presente paquete va á partir para Europa el comisionado que debe comprar el primer molino, teniendo á la vez que remitirse los fondos necesarios, se suplica á estos señores Socios que á la mayor brevedad satisfagan su primera tercia en la Casa de Moneda.
m26 3p *La direccion.*

Fábrica de Gazeuse

De primera calidad.

Con el objeto de formar una sociedad, se necesita un señor con un corto capital para establecer una fábrica de GAZEUSE, con la certeza de triplicar el dinero en poco tiempo, pudiéndose asegurar que no habrá otra igual en esta ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle Chacabuco, la puerta que sigue al n.° 214, desde la 1 á las 3 de la tarde, y desde las 6 á las 8 de la noche.

En la misma casa se venden—una máquina para embotellar, dos arrobas de tártaro y estracto de campeche. m26 3p

Se alquila en el camino real de San José de Flores, frente al Caballito, la casa y quinta, que tiene jardin con baranda de hierro, tiene mucha comodidad para familia, y es muy apropósito para casa de negocio, por su ventajosa posicion y espacio; se puede contratar calle de Monserrat núm. 320 frente á la iglesia al lado de la confiteria. m26—3p

ROBO SACRILEGO.

El 24 del presente mes han robado de la iglesia de N. S. de Monserrat una bandeja de plata, figurando una fuente honda, tiene en la orilla una media luna; la persona que dé noticias de este robo será bien gratificada. m26—4p

Comisaria General.

Buenos Aires Marzo 24 de 1856.

El jueves 27 del corriente se reciben propuestas en esta Comisaria referentes á 300 vestuarios para el ejército compuesto de las siguientes prendas.

300 ponchos de paño buena calidad, 300 pantalones idem franja mordoré, 300 blusas idem color mordoré, 300 camisetas idem idem regular calidad, 600 chiripaes paño, 300 mantas idem, 900 camisas liencillo, 900 calzoncillos idem.

Se previene á los licitadores que el abono se hará como es de costumbre en letras de Receptoria.
m26—3p *Adriano E. Rossi.*

Nuevas Mensagerias Americanas.

Calle de San Francisco núm. 118½.
(ATRAS DEL MERCADO).

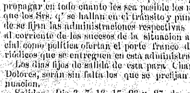

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el tránsito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes así como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Sres. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion así comercial como política ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 3, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
m26—35p *Casariego y Ca.*

Fiestas Mayas.

La comision encargada de las fiestas mayas del presente año, llama á propuestas para las decoraciones que deben adornar la Plaza de la Victoria en los dias 23, 24 y 25, y los fuegos artificiales para las tres noches. Los licitadores pueden presentar sus diseños y precios á la comision establecida en la calle de la Piedad núm. 121 á cualquier hora del dia, donde tambien podrán ocurrir por otros pormenores, en la inteligencia que no se admitirá ninguna propuesta despues del 5 del entrante abril.—Marzo 25 de 1856.

Pérdida.—El Domingo a la noche saliendo del teatro de la Victoria, despues de terminada la funcion, se perdió un medalloncito con tapas azules y adentro un retrato, tiene sobre una de las tapas una cruz, y sobre la otra una ancla; la persona que lo haya encontrado y quiera tener la bondad de

Comisaria General.

Buenos Aires Marzo 24 de 1856.

El lunes 31 del corriente se reciben propuestas en esta Comisaria referentes á la construccion de 2 botes para el vapor del Estado "General Pinto." Los que se interesen pueden pasar á informarse de las condiciones que se exijen para su aceptacion.
m26—3p *Adriano E. Rossi*

Fragata francesa "Marguerite".

Se previene á los consignatarios de efectos venidos por dicho buque y transbordados en el "Pampero" se sirvan reconocerlos lo mas pronto posible en el depósito general de Aduana. Ocúrrase al escritorio de los Sres. D. Vicente Casares é hijos, ó calle de Belgrano 136. m25—3p

✠

FUNERAL.

D. JOSE MARIA LUGRIS.

Falleció el 19 de Enero de 1856.

Da. María Oliver de Lugris, esposa, Da. Matilde Montaner de Oliver, madre política y demas deudos de dicho finado, suplican á sus amigos y relacionados se dignen asistir á los funerales que por el descanso eterno de su alma se han de celebrar en el templo de San Nicolas el viernes 28 del corriente á las 9 de la mañana; favor que quedarán sumamente agradecidos.

Previniendo que esta es la única invitacion.—El duelo se despedirá del Templo. m26 2p

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 159 en la calle de Santa Rosa núm. 36 darán razon. m25—3p

Al público.—Existe en la oficina de la segunda Seccion de Policía calle del Comercio núm. 63, una cartera de tafilete punzó, que ha sido encontrada en la calle Defensa.—La persona que se considere con derecho á ella, puede apersonarse que justificando su propiedad le será entregada Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.
m26—3p *C. U. Eyzaga.*

En el almacen del Poste Blanco—Calle de Representantes núm. 177, se necesita un jóven para el almacen, de 14 á 15 años y que acredite su conducta. m 24—3p

AGENCIA FRANCESA.

Calle Santa Rosa núm. 62.

Se sacan patentes y pasaportes por un honorario módico. m24—3p

Terrenos de chácra para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa María cerca de los Santos Lugares.
1.° Se alquilan terrenos zanjeados.
1.° Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo a precios acomodados. f19—30p.

Se vende una casa situada en la calle Monserrat al lado del núm. 524, edificada en 17 varas de frente y 69 de fondo, nueva y de altos; tiene 25 piezas que son las siguientes: 4 salas al frente con balcon y varandas, dos graneros de 30 varas de largo y 7½ de ancho: otro de 16 por 4, 12 piezas entre altos y bajos, dos cocinas, dos patios, pozo de agua dulce, un corral cercado de pared con su porton de entrada y un cuarto de tierra contiguo formando esquina: dicha casa puede ganar dos mil pesos de alquiler mensual. Su dueño la vende por ausentarse del pais. Todo lo estipulado se da por 150,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico n.° 218. m12 12p

Se vende un caballo colorado de buen cuerpo, grande, para tilbury ó para andar. El que se interese ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 7 donde se encontrará al dueño todas las mañanas. m24—3p

Se vende en 56,000$ la casa calle de Corrientes núm. 340. Se avisa á las personas que hayan hecho dicha oferta. Tambien se cambia por otra de menos valor. m34—6p

Zapatitos ingleses con estribillo encharolado, se ha recibido un lindo surtido de la mejor clase, en la calle La Defensa n.° 17 m24 6p

Se vende barata la casa calle de Corrientes núm. 257 y 257½; cuadra y media de San Nicolas; tiene 7 piezas, un altillo, 2 patios, huerta y demas oficinas, pudiendo levantarse 2 piezas mas con muy poco costo. Tambien se vende otra casa chica, media cuadra antes de llegar al puente del Parque, nueva, buenas maderas, con tres hermosas piezas, un altillo, pozo y demas oficinas, y con terreno para edificar mas. Ocúrrase para tratar á la calle de Corrientes núm. 257, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 6. m 24—3p

A las vascas.—Se necesita una para sirvienta en la calle Buen Orden núm. 42, que sea jóven y con recomendaciones. m24—4p

Se alquila una casa con cinco piezas del otro lado del puente de Barracas, cuartel primero de campaña, propia para almacen, fonda y café ó panaderia, á distancia de dos cuadras del puente, por el camino real torciendo al Oeste la primera esquina, con una cuadra de terreno todo cercado de pared, el que se interese calle de la Victoria núm. 51½ darán razon. m24—20p

Aserradores.—En la barraca de maderas de Moura y Frias en San Fernando, se necesitan 8 ó 10 yuntas, asegurándoles trabajo por 4 meses. Ocurran para tratar á la barraca de los Sres. Alcorta, del puente del Parque media cuadra, calle de la Libertad, ó á la del Sr. Otamendi, calle de Salta núm. 59. m24 10p

Gratificacion.—Se dará una generosa á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo saino oscuro, nuevo; lleva bozal, dos cojinillos de hilo, iba maneado, los estribos son de bronce y todo el recado completo. Se perdió ayer domingo á las 11 del dia por la iglesia de la Piedad una cuadra para el centro. Ocúrrase á la herreria de la plaza Lorea. m24 3p

Se alquila una casa con seis hermosas piezas, cocina y todas las oficinas necesarias, con ciento y pico varas de fondo todo cercado de pared y con árboles frutales, a distancia de 18 cuadras de la plaza de la Victoria al norte, parajo lindisimo, el que se interese ocurra a la calle de Chacabuco núm. 34 darán razon. m24—20p.

Se vende la casa de negocio en la calle de Méjico núm. 270, ocurran á la misma casa. m24—8p

100 $ de gratificacion—Se darán á la persona que hubiese encontrado un par de anteojos de oro contenidos en una cajita verde con filetes dorados, perdida el miércoles santo entre las calles de Santa Rosa á partir de frente al Colegio doblando por la calle de San Francisco hasta la de Balcarce y por esta hasta la casa amarilla camino de la Boca. El que los hubiese encontrado y los entregase en la calle de Santa Rosa núm. 68, recibirá la gratificacion ofrecida. m24—6p

En la calle de Corrientes N. 192, se vende toda clase de camas de fierro á precios mas baratos que en ninguna otra parte, y cocinas económicas y romanas; tambien se venderá la herreria, con todas las herramientas para trabajar. m24—6p

Ayer se ha perdido un caballo colorado, con marca A al lado de montar; la persona que lo hubiese encontrado y que lo entregue á la calle Maypú núm. 24, recibirá una gratificacion. m24—3p

Un jóven español, piloto retirado, que posee nociones de contabilidad desearia una colocacion en algun almacen por mayor, registro, barraca ó escritorio en la capital ó fuera de ella. Tiene quien garanta su conducta. Dirijirse calle de la Piedad núm. 121 escritorio.

Mucamo.—Se precisa uno en la calle Belgrano núm. 31; es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. m23—6p

Se vende la Botica denominada Dolores, en la Plaza Nueva, que hace frente al nuevo

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO.

PLAZA DE LA VICTORIA

[RECOVA NUEVA.]

El abajo firmado, socio del Sr. Bartholi, avisa á sus amigos y al público, que continuará en su bella arte de retratos en fotografia, despues de haber esperimentado la última perfeccion de Paris y Londres con los mejores resultados. No olvidando que habiéndome arreglado con el Sr. Sulzmann, pintor aleman, aquel talento y mérito son ba tante conocidos y su pincel inimitable; pintará los retratos en fotografia únicamente para dicho establecimiento; de modo que ofrezco mis servicios con la mayor garantia. La galeria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
m5—15p Antonio de Aldanondo.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

DE

Jorge Temperley.

Calle de la Merced número 62.

Efectos recibidos por "D. Quijote".

Levitas de paño negro finas, levitas, paletós y saquitos de casimir, trajes completos de casimir, Buckingham y talmas de paño fino colchadas en seda, idem de castor forrada en rasa, lana, levitones de paño gris colchado en seda, idem de paño fino, idem paltós y chaquetones de paño castor, idem idem de paño piloto, saquitos de cuero de carnero, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, calzoncillos y camisetas de todas clases, sombreros y gorras, guantes (Jouvin), idem de castor, corbatas de mucho gusto y calzado rico para hombre, trajes para jóvenes de 7 años para arriba, talmas, levitas, pantalones y chalecos, idem sombreros y gorras, idem un rico surtido de paños, casimires, género de chaleco, se corta y se hace toda clase de ropa.

Artículos de goma.

Hay ponchos, capas, paletós, polainas, gorras, botas y zapatos, baules de viaje, bolsas de noche, estuches de navajas, &a. paraguas, bastones y muchos otros artículos que se venderán á precios moderados. m18—15.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE

200,000 $.

Se juega el 15 de Abril de 1856 á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Esta es la 8.ª série compuesta de 12,000 números siendo los billetes litografiados en papel rosado, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 2,000 al 13,999.

Tiene 3,080 décimos de suertes; y aproximacion de 2,000 pesos al número anterior y de otros 2,000 el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente tienen aproximacion de 500 pesos el anterior y el posterior del número que saque el premio de 50,000 pesos.

Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos, y el décimo vale 5 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el **cuatro por ciento.**

Su producto es destinado á objetos de **beneficencia pública.**

ADMINISTRACION.—En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles San Francisco y Representantes.

Para la campaña.—Se envia á los Sres. Jueces de Paz programas y estractos de la Loteria. m19—6p

Se alquilan piezas amuebladas en la calle de Reconquista núm. 138 m19—8p

Napoleon fabricante de billares acaba de re-recibir un surtido nuevo y de estilo moderno, como son suelas para tacos preparadas de modo que dan mucha fuerza a la bola. tacos de 1.ª y 2.ª clase, paños de superior calidad y de un tejido muy fuerte, bandas metálicas de acero y goma, bolas de 24 onzas y ademas doce billares de diferentes dimensiones y de diferentes gustos y hechos de madera fuerte, de roble &. y mas de maderas flojas como las mas de las mesas que se están construyendo por aprendices que he tenido, cuyas mesas se venderán á un precio muy moderado. Omito las ponderaciones y charlatanismo que suele hacerse en estos anuncios y solo me resta decir que tengo fabricado en Buenos Aires 360 mesas y que el crédito de mi fábrica nunca se ha rebajado y siempre ha ido en aumento, cuyo establecimiento se encuentra en la calle Maipú núm. 53. m12—15p.

Se previene al Comercio que D. Crisando Rua, habilitado antes en la casa de ferreteria calle Buen Orden n.° 126 por D. Agustin Astengo, queda separado absolutamente del mismo negocio, por haberse concluido su habilitacion. Por consiguiente se ruega á todos los deudores á pasar á la misma casa de ferreteria para arreglar y chancelar sus cuentas pendientes: allí pues, vive y pára el Sr. Astengo para la liquidacion de dichas cuentas, cuyo saldo no será aceptado por él, sino lleva su propia firma.—Se avisa tambien que el mismo establecimiento de ferreteria sigue como seguia antes, bajo el mismo nombre.
m19 5p *Agustin Astengo.*

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN

EN EL

PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y altajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo caostumbra. e29 60p

Se previene á los siguientes pasageros venidos de Génova en la barca sarda "Sultano", se sirvan pasar á la calle de Chacabuco núm. 165, á pagar sus pasages, en el término de 30 dias contados desde esta fecha, y á no verificarlo se tomarán medidas que por derecho hayan.

D. Jorge Sacone.—Francisco Musso (fu Giambatista).—Vicente Sacone (di Giulio).—Bernardo Sacono (di Santo).—Lazaro Setta (di Andrea).—Capitan Lorenzo Antonio Mineto.

Tambien se suplica á los demas pasageros venidos en el mismo buque, como tambien los venidos por los bergantines "Graciosa Fanni" y "Bella Dolinda", que aun no hayan satisfecho su pasage, se sirvan pasar á la misma casa á efectuarlo, que de lo contrario se mandarán las polizas ó contratos á Europa para hacerles cargo á sus respectivos fiadores. m 13—30p

Se vende una casa muy barata.

Calle de Méjico pasado la esquina denominada la Banderita, con 82 varas de frente y setenta de fondo, con 4 piezas de material nuevas, y oficinas correspondientes y huerta, el que se interese ocurra á la calle de Sta. Clara núm. 65 Relogeria del Sr. Guerra. m 24—3p

Se vende una majada como de dos mil ovejas gordas entrando entre ella bastantes capones gordos. Se venderán á diez y ocho pesos todo, dando lo chico por muerto, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 257, á toda hora del dia. m 24—3p

Sombreros verdaderamente baratos a 65 pesos, de felpa finos de varios tamaños, negros y color perla a 66 ps. uno, de castor, rica clase, de diversos colores y tamaños a 60 ps. uno.

Se asegura ser estos sombreros de la misma calidad de los que en varias sombrererias de lujo se venden a 80 y aun a 100 ps. uno; en la merceria calle de las Artes núm. 86, entre Piedad y Federacion. m24—3p.

Un jóven español recien venido de Montevideo, desea colocarse en casa de negocio, ayudante de maestro de escuela ó agrimensor, en el pueblo ó en campaña. Ocúrrase á la calle de las Artes núm. 59, para tratar. m24—8p

Casa en venta.—Una en la calle Venezuela núm. 325, en terreno de 10 varas de frente y 76 de fondo, recientemente edificada, con 5 piezas, 2 lindos altillos en los zaguanes, todo de azotea,

N.° 23 Picard Lampiste Maipú 23

Avisa que acaba de recibir últimamente de Europa un surtido completo de los artículos de su ramo, tales como de lámparas Cugy de 1, 2, 3 y 4 picos, quinqueses para billar con pantallas, lámparas carcel, moderador, solar, de escritorio y económicas para la cocina en lugar de velas. Un lindo surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas, platos para huevos, y de hierro batido para agua, cafeteras de filtro, teteras hermosas de composicion, cucharas etc, etc,.

Fuentes de varias formas, estufas para planchadoras, chimeneas a la francesa de 2, 3 y 4 bocas, faroles de bolsillo en forma de libro, globos y faroles venecianos etc.

Se alquilan tambien lámparas y arañas para bailes y se hacen composturas de todos los artículos del ramo y á precios muy equitativos. m12—30p.

Al Comercio.

Los abajo firmados, hacemos saber al comercio, que con esta fecha hemos concluido la liquidacion de nuestro negocio y pagado todos nuestros créditos.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1856.
m15 8p *Arrotea hermanos.*

Se vende la tienda calle de Representantes núm. 72; porque el dueño no puede atenderla por tener que ausentarse del pais; el que quiera hacerse de un buen local puede pasar por dicha casa que encontrará con quien tratar, advirtiendo que el alquiler es muy módico. m15-8p.

Se dá dinero á réditos sobre finca libre de todo gravámen—$ 10, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 150,000. Tambien se vende una casa y unos terrenos. Para tratar ocurran á la calle de Chile y Ceballos en una esquina blanqueada que está desocupada. m14 10p

A los que deseen edificar

Con economía y solidez, evitando la humedad de sus casas.

Se ofrece en venta, á entregarlos en las obras—*ladrillos* fabricados á máquina, por el estilo de los que se usan en la Union Americana de 3 pulgadas, grosor, 6 de ancho y 12 de largo.

Este material, ademas de la solidez que presenta una pared de ladrillo y medio, ofrece la ventaja del ahorro de tiempo y jornales, y tambien de cal, y la muy recomendable de no dejar penetrar la humedad, desde que en su fabricacion no lleva estiercol, origen y causa de la humedad de nuestras casas. Hay como 150 millares listos para entregar. Los que deseen aprovechar esta notable mejora en la construccion de sus edificios pueden ocurrir para tratar á la calle Santa Rosa n.° 68, á toda hora. m8- 15 p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

La persona que tenga vidrios de aumento y vistas modernas para vender pueden ocurrir al Hotel de Europa calle de Mayo núm. 53 que encontraran con quien tratar, al mismo tiempo se necesita un organo y otros aparatos propios para cosmorama, igualmente se comprará un surtido propio para daguerreotipo. m19—3p

Al Comercio.

Se previene al comercio que estando por desocuparse una hermosa casa como para negocio por mayor, se alquila. El que se interese por ella puede ocurrir á verla á la calle Santa Rosa n.° 21. m17 10p

Les bureaux de la Chancellerie de la Legation de France ont été transportés de la rue Maypú num. 4 á la rue de la Merced num. 162. m17—6p

El abajo firmado hace saber al público y especialmente á su antigua clientela, que recien ha vuelto de las provincias del sud, para volver á practicar en esta capital como médico cirujano y partero, y solicita al apreciable público se digne honrarle con la confianza que antes ha tenido á bien dispensarle, prometiendo servirle con celo y solicitud.

Horas de consulta de las 8 hasta las 9 de la mañana y de las 4 hasta las 5 de la tarde, para los pobres de valde.

Dr. Alberto Finck, médico.

Calle de la Piedad, media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbaneda por el centro sobre mano izquierda.

Nota.—Ademas, pone al conocimiento de las personas que padecen de los ojos, que ha recibido un nuevo surtido de ojos artificiales, cuya colocacion ha tenido un éxito tan reconocido. m17-12p

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones íntegras.

Hidropatía ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Sirviente.—Se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 191. m19—3p

Se necesita un mozo en el café L'immortal, calle de la Victoria núm. 141. m19—8p

Se necesita un jóven para aprendiz de confitero en la Recoba nueva, confiteria de los Amigos. m18—5p.

Se dá dinero á rédito sobre fincas y terrenos 5, 7, 10, 15, 20, 25, 30 y 40,000 pesos. Tambien se venden veinte casas en diferentes puntos. Para tratar ocurran al encargado calle de las Artes n. 245. m17 6p

—Se necesita una cocinera y una mucama calle del Perú frente á la confiteria del Globo. m19—5p

Cocinero ó cocinera.—Se precisa

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino: que hace el período de ... años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y sufriendo de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
José Sinforoso Martinez.

Semilla de cebolla de Génova garantida de superior calidad; tambien semilla de alfalfa de la mas limpia y fresca, se vende barata, calle Santa Clara n.° 77 en frente de la puerta atraviesa del Colegio. m10 15p

Victor, fabricante de billares, tiene un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, bolas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 220. m8—30p

Se vende ó se alquila la casa calle de Corrientes núm. 254, para tratar ocúrrase á la calle de Sta. Rosa núm. 62 en los altos que encontrarán con quien tratar. 10—20p

FÁBRICA DE BILLARES.

125 *Calle Merced* 125.

Don Pedro Verdier dueño de este establecimiento acaba de recibir un elegante y completo surtido de artículos para billares, así como varios billares de lindos gustos, construidos en Paris, que se venderán con un VEINTE POR CIENTO mas barato que los que se fabrican en el pais.

Hay tambien billares que se están construyendo en la fábrica que ofrece en venta con una rebaja de MIL PESOS menos de lo que se venden en cualquiera otra parte y que garante por el término de un año. m10—15p

Vino Jerez y coñac inglés—Se ofrece en venta á precios acomodados, en la calle de Mayo núm. 80, esquina de la calle de Cuyo. m 13—15p

Artículos de gusto.

En la Peluqueria de Adolfo Modet calle Sta. Rosa núm. 54 frente al Colegio, se acaba de recibir un brillante surtido de perfumeria selecta, guantes JOUVIN, camisas de hilo y algodon, corbatas, cuellos, navajas de afeitar, bastones de rica clase, carteras, cigarreras, porta-monedas, y muchos artículos de esquisito gusto para regalos á señoritas y caballeros. m14—8p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Aviso á los joyeros.—En el incendio que tuvo lugar el Mártes, se han desaparecido tres relojes. Uno de ellos de oro, con tapa de lo mismo con un caballero hincado al pié de una dama grabado sobre la tapa. Llevaba una cadena grande de oro.

Uno idem de oro con tapa de vidrio y minuteros y horario de oro—dentro tiene grabado Liverpool—No. 7000 y pico, con cadena de oro.

Uno idem de plata, con cadena de idem. Se dará una gratificacion al que presente ó dé noticias de estas prendas en el Restaurant del Univers núm. 18. m13 10p

Se vende la casa que hace esquina con la calle la Defensa y Chile, construida en terreno de 21 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, formando dos hermosos frentes. En la misma esquina talabarteria darán razon. m18 8p

Baldosas francesas.—Se están desembarcando, y se darán á precio acomodado en casa del comprador. Hay de techo y dos clases de piso. Tambien se vende de transbordo. Ocúrrase á la calle de Cuyo n.° 140. m140 9p

A los boticarios y almaceneros.—El almacen por mayor calle de Cuyo n.° 143, se mudó á la calle del Perú n.° 92, y se encuentra en el aguardiente de España, almidon de mandioca, aceite de almendras, almendras peladas, papel estrazilla blanco, café en grano, &a. m17 10p

En la calle de San Martin n. 125, se precisa una mujer aunque sea estrangera, siendo inteligente para cuidar y cargar una criatura. m18—8p

Cabra lechera.—Se precisa una que sea mansa y de abundante leche, en la calle Sta. Rosa núm. 68. m 24—6p

Se vende.—Un buen negocio de almacen sito en la esquina calle de Mayo y Merced, se podrá dar un plazo por la mayor parte de su importe. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa número 12 calle la Merced. m 13—15.

DIAMELA DOBLE.

Se vende una muy hermosa llena de botones, junto con otras plantas de estimacion, una nácar, y una mosqueta amarilla, una rosa negra, un coral punzon, y otras plantas mas. En la calle de Lorea núm. 55. m 12—15.

CORREO DE ULTRAMAR.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton que llegará el 20 de este mes, recibiremos los primeros números del año de 1856.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar, lo hagan antes del 20, porque no se repartirá sino á los que hayan renovado. Todo se paga adelantado.
Lucien é hijo,
Agentes del *Correo de Ultramar,*
m8 20p Calle de la Victoria núm. 49.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	9 de	Enero.	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool	9	id.	Boston	24	id.
Paris	7	id.	Baltimore	24	id.
Havre	7	id.	Habana	24	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	30	id.
Madrid	9	id.	Rio Janeiro	2 de	Febrer
Málaga	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes	5	id.	Montevideo	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó .... Paquete inglés.
" Azul .... Montevideo.
" Blanco .... Santa Fé.
" Verde .... Chile.
" Amarillo .... Perú.
" Celeste y blanco .... Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24
Villa de Luján, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 18.
Villa de Luján, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves, regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 18, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.
El 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de partida hasta las 5 de la tarde.